



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**RECTORÍA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

MEMORANDO

CÓDIGO: OCI-240
FECHA: Lunes, 24 de julio de 2023
PARA: Doctor **ALEJANDRO ÁLVAREZ GALLEGO**
Rector

YEIMY CARDENAS PALERMO
Vicerrectora Académica

ASUNTO: Informe: Aspectos generales que inciden en los procesos de inscripción, matrícula, permanencia y graduación en la UPN
Cordial saludo señor Rector y Vicerrectora Académica,

Teniendo en cuenta el Plan de Trabajo para la vigencia 2023 Vr. 02, se adjunta el informe generado a partir de las horas docentes asignadas a la profesora Paola Milena Gamboa con apoyo de una profesional de la Oficina de Control Interno, denominado *Aspectos generales que inciden en los procesos de inscripción, matrícula, permanencia y graduación en la UPN* el cual se sitúa desde la perspectiva del sistema de control interno, adoptado para las entidades públicas.

Cabe indicar que este documento no responde a una evaluación o auditoría de control interno a los programas académicos, dado que el proceso inicialmente previsto no se llevó a cabo, pero si recoge la mirada general desde algunas reflexiones que pueden servir de consulta o apoyo para el análisis que realice la Universidad en torno a la inscripción y matrícula en los programas de licenciatura.

Atentamente,

YANETH ROMERO COCA
Jefe Oficina de Control Interno



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2023-07-24

No. de Radicado: 202302400117883





Universidad Pedagógica Nacional

Informe

Aspectos generales que inciden en los procesos de inscripción, matrícula, permanencia y graduación en la UPN

Aproximación preliminar desde la perspectiva de la Oficina de Control
Interno

Oficina de Control Interno

Julio 2023

1. Tabla de contenido

1. Tabla de contenido	2
2. Presentación	5
3. Metodología	6
4. Objetivo.....	6
5. Justificación	6
¿A qué se refiere pertinencia en educación superior?	7
Optar por la profesión de maestro actualmente	7
6. Contexto General.....	8
Inscripción y matrícula	9
La profesión docente: Desafíos	10
Efectos de la pandemia COVID 19: Educación superior.....	14
Tendencias: Futuros Docentes	16
La situación en el contexto de la UPN	19
La profesión docente como proyecto de vida: Preferencias y percepciones.....	24
Características socioeconómicas y académicas de los estudiantes al ingreso a la Universidad Pedagógica Nacional	26
7. Permanencia.....	29
Contexto UPN: Deserción	31
8. Graduación	34
9. Observaciones generales: Perspectiva Oficina de Control Interno	41
9.1 Módulo 1. Control, planeación y gestión	43
9.2 Módulo 2. Control de evaluación y seguimiento.....	46
9.3 Módulo 3. Eje transversal – Información y Comunicación.....	47



10. Consideraciones finales	48
11. Referencias bibliográficas	56

Índice de tablas

Tabla 1. Matrícula femenina en Programas de Formación Inicial Docentes	18
Tabla 2. Datos relevantes quienes ingresan a Programas Formación inicial Docentes	18
Tabla 3 Ubicación de la UPN en relación con el conjunto de las IES y los programas para la formación inicial de maestros.	20
Tabla 4 Relación aspirantes, admitidos y matriculados pregrado 2014- 2022	21
Tabla 5 Relación aspirantes, admitidos y matriculados posgrado 2014- 2022.....	23
Tabla 6 Componentes estructura general OCI	41
Tabla 7 Componentes del Módulo 1 – MECI (2014)	44

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 ¿Quiénes estudian pedagogía en América Latina y el Caribe? Fuente: Nota técnica BID 2022 de la Decisión de educación.....	17
Ilustración 2 Evolución de la matrícula en educación superior por cada cien mil habitantes Fuente: BID 2022 para la Región América Latina y el Caribe pp. 3.....	19
Ilustración 3 Número de inscritos en los programas de pregrado por semestre entre los años 2014 – 2022 Fuente Datos proporcionados por la UPN-SAD 2022	22
Ilustración 4 Imagen previsión de datos: Número de inscritos a corte del año 2025. Fuente: Realizado a partir de datos proporcionados por UPN-SAD 2022.....	23
Ilustración 5 Fuente: Elaboración a partir de datos proporcionados por UPN-SAD 2022. Fuente: Elaboración a partir de datos proporcionados por UPN-SAD 2022	24



Ilustración 6 Distribución de la población docente por área de enseñanza Fuente:
Nota Técnica La formación docente en Colombia MEN (2022)..... 38

Ilustración 7 Estructura general MECI (2014)..... 42

Listado de siglas y abreviaturas

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
FECODE	Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación
IDEP	Instituto para la Investigación Educativa y de Desarrollo Pedagógico
IES	Instituciones de Educación Superior
MEN	Ministerio de Educación Nacional
OCI	Oficina de Control Interno
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de Estados Americanos
SAD-UPN	Subdirección de Admisiones y Registro Universidad Pedagógica Nacional
SISBEN	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales
SMLV	Salario mínimo legal vigente
SNIES	Sistema Nacional de Información de Educación Superior
SPADIES	Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPN	Universidad Pedagógica Nacional

2. Presentación

La Universidad Pedagógica Nacional UPN desde su compromiso con la formación docente en Colombia, ofrece programas académicos a nivel de pregrado y posgrado, desarrolla programas de extensión que buscan fortalecer los vínculos entre la Universidad y la comunidad, mediante la implementación de proyectos y actividades que contribuyen al desarrollo tanto educativo como social. Además, fomenta y produce investigación en el campo de la educación, para generar conocimientos que permita mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, con un propósito claro, expreso en su horizonte acción, el de favorecer la transformación social.

De acuerdo con su organización y gestión desde los diferentes estamentos internos, ha desarrollado distintas acciones que contribuyen al análisis de los procesos académicos y proporcionan el conocimiento existente sobre las condiciones de vida personal y académica de los estudiantes en los diferentes programas académicos que ofrece.

Por su parte, la Oficina de Control Interno (de aquí en adelante OCI) como unidad de apoyo y evaluación independiente es una instancia estratégica con enfoque preventivo, la cual busca generar valor y contribuir al cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad. Por esta razón, de acuerdo con el alcance de su gestión, mediante la indagación, recolección, organización e interpretación de información documental, realizó el presente informe que busca identificar generalidades acerca de la situación de la inscripción, matrícula, permanencia y graduación en el marco de los propósitos nacionales de una educación superior de calidad. Este ejercicio se focaliza particularmente en los programas cuyo propósito es la formación inicial de docentes, a fin de situar algunos elementos que permiten fortalecer la gestión institucional.



3. Metodología

El ejercicio realizado, del cual se da cuenta en el presente documento, consistió en un proceso de indagación de corte documental, desde el cual a partir de un análisis de tipo interpretativo, trajo consigo la emergencia de información y puntos de atención que pueden contribuir al fortalecimiento de los procesos que se adelantan en materia al interior de la UPN. Para ello se siguió la siguiente ruta metodológica:

- *Planeación:* De acuerdo con los cuatro aspectos que se incluyen dentro del informe (inscripción, matrícula, permanencia y graduación), se delimitó el alcance y se definió la organización de la información.
- *Recolección de información:* Lectura de documentos, acopio de información y organización de carpetas por temas y subtemas a través de drive.
- *Análisis e interpretación de la información:* Clasificación de acuerdo con el plan de trabajo.
- *Redacción y presentación de informe:* Estructuración del documento final con aprobación de jefe de la Oficina de Control Interno.

4. Objetivo

El siguiente objetivo fue el que planteó un horizonte de acción y dio lugar a las principales construcciones que emergieron a partir del análisis de los documentos.

Identificar generalidades acerca de la situación de la inscripción, matrícula, permanencia y graduación en el marco de la educación superior, particularmente en programas para la formación de maestros, con el fin de situar elementos que permitan fortalecer la gestión institucional en la UPN.

5. Justificación

El desarrollo de este proceso incluye los marcos de referencia en relación con cada uno de los elementos que definen la propuesta inicial solicitada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la UPN, acudiendo a los principales planteamientos en cuanto a la pertinencia, cuya pregunta orientadora fue ¿Cómo abordar de manera efectiva un ejercicio que permita comprender los



aspectos que inciden en el ingreso, la matrícula, la permanencia y la graduación de los estudiantes en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), identificando los puntos críticos que requieren atención para mejorar las condiciones actuales?

¿A qué se refiere pertinencia en educación superior?

La pertinencia en la educación superior abarca las relaciones entre la universidad y su entorno. Malagón (s.f) refiere que, en América Latina, la universidad ha experimentado cambios significativos, volviéndose más accesible pero también más orientada hacia los servicios. La pertinencia en la educación superior aborda las nuevas realidades de expansión, diferenciación y revolución del conocimiento, se asocia principalmente a la relación entre la universidad y el sector productivo, aunque reconoce la necesidad de una visión más amplia que incluya la cooperación internacional, la cultura política y democrática, y las regiones de aprendizaje.

Por otra parte, en línea con el autor, se observa una crisis en el modelo clásico de educación superior, puesto que las universidades ya no son las únicas instituciones generadoras de conocimiento y se ven presionadas a competir con otras instituciones no tradicionales en distintos campos de formación, de tal forma que “para una mayor pertinencia y para la definición de las profesiones, debe involucrar, además de los sectores productivos, aquellos sectores “productivos”, que parecieran no orbitar en los espacios dominantes de la economía” (Malagón, s.f, p.128).

Optar por la profesión de maestro actualmente

El fenómeno de la baja demanda por parte de los aspirantes a carreras relacionadas con el ámbito de la educación constituye una preocupación que corresponde con los planos global, regional y nacional. Asistimos a un momento en el que optar por la formación como maestro a nivel profesional no resulta ser del interés de los jóvenes que egresan de la educación media, ni de aquellos que al culminar ciclos



tecnológicos aspiran a formarse como profesionales, según la (OEA, 2022) sólo el 12% opta por carreras relacionadas con educación.

De manera particular en la Universidad Pedagógica Nacional, quien desde su misión se centra, exclusivamente, en formar los y las maestras que el país necesita, en consideración con su compromiso y trayectoria histórica, al hacer una revisión basada en los datos suministrados por la Subdirección de Admisiones y Registro (SAD - UPN 2022) para la ventana de observación de 2014 a 2022, se aprecia una disminución en el número de aspirantes que en efecto se inscriben optando por ingresar a los programas académicos que ofrece. Así, al establecer un comparativo en el número de inscritos, se encuentra una reducción del setenta y un por ciento (71%) para el nivel de pregrado y en un setenta por ciento (70%) para el nivel de posgrado.

Este escenario pone en consideración la necesidad de identificar aspectos que, en contexto, pueden potencialmente ser objeto de reflexión y análisis para fortalecer la gestión institucional frente a los riesgos que conlleva la disminución de la población estudiantil en los programas académicos, pues si bien, este informe no constituye una investigación académica, en tanto existen otras instancias en la UPN que desarrollan esta labor, ni una auditoria que busque evaluar algún programa académico en particular, la Oficina de Control Interno reconoce la importancia de la gestión académica como esencial para el proceso misional de docencia, y su relación con el entorno cultural, socioeconómico y político.

6. Contexto General

Se buscó determinar puntos de atención que contribuyan a fortalecer la gestión institucional desde la perspectiva de la Oficina de Control Interno, describiendo a continuación, de manera general, el contexto que enmarca los procesos de la inscripción, matrícula, permanencia y graduación.



Inscripción y matrícula

Centrado en el sujeto que proyecta optar por estudiar una carrera universitaria como parte de su proyecto de vida, se identificaron algunos asuntos que condicionan la universidad y la formación docente, al analizar los datos de inscripción y matrícula, encontrando que, median cuestiones como, la imagen social del maestro, los desafíos que enfrenta, el interés de los jóvenes actualmente, los medios, los recursos, pero, sobre todo, las formas que intervienen en la comunicación.

Desde una agenda mundial de acuerdo con las recomendaciones emanadas desde la UNESCO después de la Cumbre Mundial de la Educación en noviembre de 2022, se señala la importancia de abordar el bajo número de maestros con los que se cuenta en el mundo para la consecución de la Agenda Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030).

Además, se indica que es oportuno realizar una movilización por la educación desde el cuestionamiento de la eficacia de los Sistemas Educativos actuales, que, si bien han permitido un aumento en términos de acceso y cobertura a nivel básico, aún no logran responder con los rasgos de calidad de pertinencia y resultados de aprendizaje de manera equitativa, hecho que implica y pone en entredicho, el efectivo derecho a una educación para todos, como uno de los derechos fundamentales del ser humano.

En línea con lo anterior, también, se invita a reflexionar por el papel tan importante del maestro, y cómo desde su acción, es quien en efecto puede llegar a permitir el cumplimiento de las metas que se esperan en materia educativa, pues se considera que su rol se ha condicionado y coexiste en un sistema educativo que no le hace partícipe, sino ejecutor de políticas públicas, las cuales en la mayoría de las ocasiones dada la particularidad del modelo le son impuestas, bajo propuestas homogéneas, distantes de los contextos sociales y culturales, ajenas de las realidades y de las formas de vida de los niños, niñas y jóvenes, o las personas a quienes acompaña en sus procesos educativos y desde allí, que plantean un



llamado, para que en las agendas públicas de los países se integren acciones a favor del maestro.

A nivel regional, los maestros laboran en unas condiciones que son dispares con las de otros profesionales, muchas veces tienen que cubrir con sus finanzas personales gastos de las instituciones, perviven en una serie de luchas y boga por sus derechos que les proyecta una imagen de incluso “pobreza” y “desventaja” que es compartida y validada socialmente, condición que se acentúa para quienes laboran en las regiones más alejadas de los centros urbanos (BID,2022).

En cuanto a las particularidades nacionales, es oportuno considerar otra arista de este fenómeno y es el de las realidades de “crisis” de las Instituciones de Educación Superior IES de carácter público, puesto que no sólo navegan contra corriente por el bajo número de aspirantes, sino con todo el problema estructural que les rodea, en parte por el modelo de educación superior y el sistema de financiamiento.

Como se puede apreciar, el asunto de la baja demanda corresponde con multiplicidad de factores que se ubican en una lógica de la gestión y la producción del conocimiento, impuesto para las universidades como: la carencia global de maestros, la noción desfavorable de la profesión de maestro, el bajo reconocimiento y remuneración que implica trabajar en educación y los modelos de calidad que se han propuesto para las IES en Colombia.

La profesión docente: Desafíos

La Nota Sinóptica número tres (3) referida a “los docentes, la enseñanza y la profesión docente” 2022, señala que para lograr una efectiva transformación se requiere “re imaginar un nuevo contrato social para la educación”, hace un llamado para comprender que si bien se han logrado avances en cuanto a aumentar el acceso a la educación, aún falta por superar múltiples aspectos que posiblemente se vinculan con la manera como se piensa el sistema educativo, formulado a espaldas de quienes deben ser los protagonistas, los maestros. Por ello, plantea que el profesional de la educación ha de participar en la formulación de las propuestas para



acogerlo, cualificarlo, brindarle formas eficaces de contratación y brindarle los apoyos necesarios para la innovación en la enseñanza y el aprendizaje

Esta nueva mirada que ubica al maestro de manera distinta diferente de ser quien operativiza las propuestas, carga la responsabilidad de las expectativas que no se cumplen, es señalado de sus debilidades, condicionado por la falta de recursos, baja remuneración salarial, entre otras, que contribuyen a una baja consideración social. Se plantea entonces la urgencia por imaginar para dar lugar a un nuevo lugar al papel importante que desempeñan los docentes en la sociedad y pensar en el futuro de la profesión.

No obstante, esta es sólo una de las múltiples aristas que componen un problema más profundo, que exige abordarlo con la complejidad que implican los fenómenos educativos, máxime cuando se expresa en distintos niveles que incluso logran la escala global. Entonces, situar al maestro como un actor clave para superar los retos que actualmente se imponen en educación, y que las consideraciones asociadas a esta recomendación hayan logrado escalar el plano de los lineamientos de una institucionalidad con incidencia política en los Estados, se traduce en la oportunidad de dar respuestas situadas en la misión de la UPN.

Toda esta denominada transformación, que hace un llamado a considerar al maestro como protagonista, porque basados en la evidencia ha contribuido decisivamente en hacer posibles los avances en cuanto al acceso a la educación, disminuir los índices de analfabetismo y mejorar las tasas de cobertura, demostrando que no solo son un problema estructural y que a pesar de la alta aprobación social y cultural de la educación, al maestro no se le da su lugar como parte importante de esta misión, son mal ponderados, frecuentemente criticados, sus salarios tienden a permanecer por debajo de los de otros profesionales y no cuentan con el apoyo suficiente que exige una labor tan esencial.

Y a estas concepciones y posibilidades que se tienen sobre el maestro, las cuales impactan su ejercicio profesional y le limitan las oportunidades que tienen para proponer, crear o proyectar fuera de los condicionamientos del sistema educativo,



se integra otro fenómeno, que es el de la geolocalización de los maestros, así, quienes tienen mayores niveles de formación o cuyas prácticas reflejan rasgos de calidad, se localizan en las áreas urbanas y laboran en instituciones de niveles socioeconómicos altos. Por lo cual obtienen mejores ingresos, mayor acceso a recursos y altas posibilidades de cualificación profesional, lo cual contribuye al aumento de la brecha, y perpetúa el ciclo de bajos niveles educativos a la vez que plantea referentes educativos y profesionales exiguos para quienes optan por esta profesión.

Por lo anterior, esta recomendación merece ser atendida de manera crítica, para analizar de fondo qué supone para el maestro ser protagonista, particularmente en países como Colombia, en donde el maestro es en quien se depositan grandes responsabilidades que van más allá del ámbito educativo, porque las escasas condiciones estructurales, la baja presencia de la institucionalidad y el bajo acceso a servicios sociales mínimos frecuentemente son atendidos por él. Así al maestro les son depositados cada día mayores retos, cambios y problemáticas sociales que debe asumir y ponen en tensión su ejercicio profesional poniéndolo frente a condiciones de trabajo realmente precarias principalmente en las regiones.

Para dar cierre a este contexto global, el centro del problema para poder superar los retos se sitúa en el maestro, así el foco se traslada como se pudo observar párrafos atrás de los recursos estructurales, para este actor y al considerarlo, saltan a la vista otras circunstancias más, que como bien lo reconocen en los informes UNESCO (2022) corresponden con la manera como se han promovido las transformaciones y como estas han promovido una baja ponderación de esta profesión. Entonces, concretamente las circunstancias que se leen como tendencias futuras son:

- **Escasez de docentes:** será necesario contratar a 70 millones de nuevos docentes de primaria y secundaria en todo el mundo de aquí a 2030 para alcanzar las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°4.
- **Depreciación salarial:** El valor relativo de los salarios de los docentes ha disminuido en las últimas décadas y, si no se trata el problema, los docentes con



talento seguirán abandonando la profesión para buscar salarios dignos en otras ocupaciones.

- **Nuevas presiones:** Es probable que las presiones sobre los docentes sigan aumentando, como las crecientes brechas de aprendizaje, a los protocolos de salud y seguridad, la adaptación tecnológica, los problemas de salud mental de los estudiantes y otros cambios imprevistos para los cuales los profesores se encuentran en la “primera línea”. (UNESCO 2022).

De acuerdo con el Instituto para la Investigación Educativa y de Desarrollo Pedagógico IDEP (2011), diversos estudios señalan que la profesión docente ha experimentado una desvalorización en los últimos años. Esta percepción se basa en varios indicadores, como los bajos incentivos económicos en comparación con otras profesiones, la disminución de la calidad de las condiciones laborales para los nuevos docentes, la disminución en la elección de la docencia como vocación, la proliferación de imágenes negativas de los docentes en la sociedad y el aumento de fuentes alternativas de conocimiento que compiten con el rol del maestro. Algunas investigaciones argumentan que esta situación se debe a la falta de reconocimiento y condiciones adecuadas por parte del Estado, lo que lleva a que la profesión sea percibida como subordinada y permita que personas sin formación pedagógica ejerzan como docentes.

Además, persisten concepciones culturales patriarcales que relacionan la profesión docente con las mujeres y la maternidad, lo que desestima la identidad profesional del maestro y lo reduce a un rol de cuidado y entrega en lugar de reconocer su competencia pedagógica. Sin embargo, también se observa un cambio gradual en la percepción, con un reconocimiento creciente de las labores de los maestros como profesionales y líderes en el ámbito pedagógico y político. Este cambio se refleja en la mayor participación de las mujeres en asociaciones de educadores, sindicatos y grupos de investigación y trabajo.

No resulta ser nueva la premisa de “crisis” que se le otorga al estado de la educación actualmente, valoración que se formula tanto en las conclusiones de los informes



locales presentados por el Ministerio de Educación Nacional, las investigaciones de los Observatorios en Educación de algunas universidades colombianas y a nivel mundial la reciente Cumbre de Educación convocada por la UNESCO en noviembre de 2022 denominada “Transformación de la Educación”, en donde se declara como “perturbador” un panorama en el que los actuales sistemas educativos no logran responder con las intencionalidades esperadas de calidad, referidas a la pertinencia y la inclusión, truncando así las opciones de vida que brindan este derecho.

Junto con lo anterior, insisten en que la pandemia COVID 19 tuvo un impacto que produjo otros fenómenos como contracción de los aprendizajes esperados en todos los niveles educativos, aumento en los niveles de deserción, déficit económico, entre otros, los cuales convoca a rápidas y eficaces transformaciones. Es así como, son múltiples los retos que exigen se acentúen los esfuerzos, por ello se insta a una “movilización mundial” para que la educación sea la prioridad en las agendas políticas de los estados, y en estas, se le otorgue un valor protagónico al maestro, porque se considera que es aquel profesional, que puede contribuir decisivamente en la superación de los obstáculos que no hacen posible las metas prospectivas de desarrollo y el goce efectivo de derechos humanos bajo la premisa para todos.

Efectos de la pandemia COVID 19: Educación superior

El Ministerio de Educación Nacional (2021) refiere que, se registró un incremento del 3,93% en la matrícula total, alcanzando el máximo de 2.448.271 estudiantes. Las instituciones de educación superior públicas mostraron un crecimiento del 12,63%, mientras que las privadas experimentaron una disminución del 3,27%.

La tasa de cobertura en educación superior aumentó en 2,36 puntos porcentuales, alcanzando el 53,94% y retomando niveles de cobertura no vistos desde 2018. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2021) a pesar de la pandemia de COVID-19, el impacto en la educación superior fue menor de lo esperado. Se observó un crecimiento significativo en el número de estudiantes matriculados en la mayoría de las instituciones públicas, resultado de la implementación de medidas como el



Fondo Solidario para la Educación, el programa Generación E y la Política de Gratuidad. En cuanto a la modalidad de enseñanza, los programas virtuales experimentaron un crecimiento del 49,2%, pasando de 251.383 estudiantes en 2020 a 375.086 en 2021. También, se observó un aumento en los programas de posgrado, con un crecimiento del 7,3%.

En las instituciones de educación superior oficiales, se registró un aumento en la matrícula tanto en el primer como en el segundo semestre de 2021, en cambio, las instituciones privadas han experimentado una tendencia decreciente desde 2017, debido a factores demográficos y cambios en las preferencias de formación de los jóvenes (MEN,2021).

La llegada de la pandemia por COVID-19 obligó a las Instituciones de Educación Superior IES de Colombia a suspender las actividades presenciales y reorganizarse para continuar con la educación de manera remota a través de plataformas virtuales. Esta transición planteó desafíos en términos de infraestructura digital, capacitación docente en el uso de herramientas tecnológicas, apoyo estudiantil y flexibilidad académica.

Por otro lado, Lancheros y Mora (2023) ponen en consideración como la pandemia ha exacerbado una crisis financiera estructural en el sector de la educación superior, que se explica por los efectos de la Ley 30 de 1992 y las políticas privatizadoras impulsadas por el gobierno. Estas políticas han generado descontento y protestas estudiantiles y profesoras desde 2011. La respuesta del gobierno para mitigar los efectos de la pandemia ha aumentado la conflictividad en el sector y ha mantenido las causas subyacentes de las movilizaciones estudiantiles.

Analizan cómo la pandemia ha agravado la problemática de la desfinanciación de la educación superior en Colombia y ha dado lugar a propuestas de financiación en disputa. Se identifican dos modelos antagónicos: uno basado en la privatización controlada por el gobierno y el uso de instrumentos de crédito educativo y subsidios a la demanda, y otro que busca una mayor participación estudiantil y reivindica la educación superior como un derecho y un bien común.



La pandemia de la COVID-19 ha agravado la crisis financiera y ha evidenciado las desigualdades en el acceso a la educación. La educación remota ha expuesto las brechas digitales y la falta de acceso a internet y dispositivos electrónicos en algunas comunidades. Además, las IES han enfrentado dificultades económicas debido a la disminución de matrículas y la reducción de ingresos por actividades de investigación y extensión.

El gobierno ha implementado medidas como el programa "Matrícula Cero" para estudiantes de estratos socioeconómicos bajos en IES públicas y ha brindado apoyo financiero a las instituciones privadas. Sin embargo, estas medidas no han resuelto los problemas estructurales y han llevado a un mayor endeudamiento de las instituciones y de los estudiantes (Lancheros y Mora, 2023).

En esta línea, el contexto de la crisis estructural y pandémica, han surgido alternativas que ofrecen medidas residuales y compensatorias para estudiantes endeudados o en situaciones de mayor vulnerabilidad, pero no abordan la crisis financiera estructural de las instituciones de educación superior públicas ni garantizan la educación superior como un derecho y bien común.

Tendencias: Futuros Docentes

A partir de la nota técnica BID 2022 de la División de Educación, ¿Quiénes estudian pedagogía en América Latina y el Caribe? Tendencias y desafíos en el perfil de los futuros docentes” se reconoce que sólo 12% de quienes ingresan a la Educación Superior optan por este tipo de carreras, en la región hay 23 millones de matriculados en programas de formación inicial de maestros y se insiste en que “para aumentar la dotación de maestros y reducir el déficit se debe mejorar la atracción de estudiantes y para aumentar la calidad de los docentes se debe aumentar los requisitos y formas de regulación de los programas” pp5



Ilustración 1 ¿Quiénes estudian pedagogía en América Latina y el Caribe? Fuente: Nota técnica BID 2022 de la Decisión de educación

En este mismo documento el BID indica que Colombia figura como uno de los países que tiene mayor selectividad de sus estudiantes porque sus programas tienen exigencia de acreditación. También, expone que existe una feminización de la matrícula porque del 57% de esta población que estudia en IES y el 73% de quienes estudian programas de formación inicial de maestros son mujeres.



Tabla 1. Matrícula femenina en Programas de Formación Inicial Docentes

Matrícula femenina	Porcentaje
Matrícula femenina	73%
Matrícula femenina preprimaria	97%
Matrícula femenina primaria	77%
Matrícula femenina secundaria	57%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos BID 2022 para la Región América Latina y el Caribe

En cuanto a los rasgos de quienes se inscriben a programas de formación de maestros el 19% proviene de colegios privados, mientras que un 55% elige otra carrera; el 9% de los estudiantes provienen de territorios rurales en comparación con el 6% que elige otras carreras, solo el 29% de los padres de quienes eligen ser maestros tiene algún tipo de formación en el nivel de educación superior en comparación de un 67% de quienes optan por otras carreras, un 11% pertenecen a pueblos originarios y para otras carreras solo un 5% pertenece a este grupo poblacional.

Tabla 2. Datos relevantes de quienes ingresan a programas formación inicial docente

DATOS	FID	Otras carreras
Proviene de colegios privados	19%	55%
Tienen su origen en zonas rurales	9%	6%
Pertenecen a pueblos originarios	11%	5%
Padres con niveles de educación superior	9%	6%

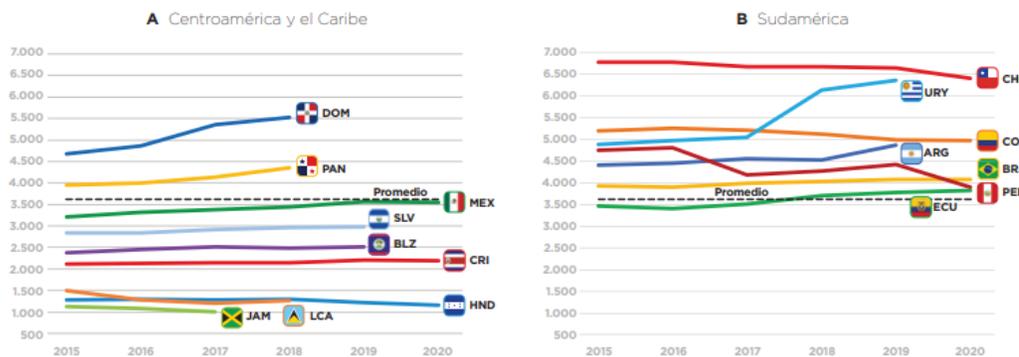
Fuente Elaboración propia a partir de los datos BID 2022 para la Región América Latina y el Caribe



Allí mismo se indica que, para el caso de Colombia se percibe una leve disminución en la matrícula en carreras relacionadas con la profesión de maestro para la ventana entre 2015 a 2020, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Evolución de la matrícula en educación superior por cada cien mil habitantes

Gráfico 1 Evolución de la matrícula en educación superior por cada cien mil habitantes (2015-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados de los países

Ilustración 2 Evolución de la matrícula en educación superior por cada cien mil habitantes Fuente: BID 2022 para la Región América Latina y el Caribe pp. 3

De acuerdo con la evolución de datos de la matrícula en educación superior que se presenta por cada cien mil habitantes entre el 2015 y el 2020 reportados por el BID (2022), una de las tendencias más interesantes en los países de Sudamérica es el caso de Uruguay quien tiende aumentar significativamente entre el 2015 y el 2019. Por otro lado, Perú, Colombia y Chile se observa una leve disminución de matrícula en los años más recientes.

La situación en el contexto de la UPN

Para explicar acudiendo a los datos la situación, en los reportes de las bases de datos del SNIES se ubica de manera general a la UPN frente al conjunto de las IES del país y a las propuestas educativas que oferta en relación con la totalidad de los programas de formación inicial de maestros en rasgos como modalidad para el desarrollo, número de créditos académicos, los valores de matrícula, cifras que brindan información que someramente hace posible avanzar hacia la comprensión de aquellos puntos de atención que rodean al fenómeno de la baja inscripción para cursar carreras que



conlleven a la formación inicial de maestros en Colombia. A continuación, se presenta la tabla 3 *Ubicación de la UPN en relación con el conjunto de las IES y los programas para la formación inicial de maestros*, la cual contiene los datos de las categorías aquí anunciadas.

Tabla 3. Ubicación de la UPN en relación con el conjunto de las IES y los programas para la formación inicial de maestros

DATOS	CIFRAS
Oferta total de programas académicos IES	27.877
IES de carácter público	120
IES públicas en Bogotá	21
IES ofrecen programas licenciatura	825
IES Programas activos licenciatura	17.173
IES ofrecen programas pedagogía	2
IES programas activos pedagogía	2
Modalidad a distancia	213
Modalidad presencial	1.503
Modalidad virtual	45
En convenio	7
Menor costo de Matrícula- U del cauca	107.411
Mayor costo Matrícula - Universidad de los Andes	21.870.918
Costo Matrícula Programas UPN	1.284.790
Créditos Académicos menor- U Andes Lic. Ciencias Naturales	118
Créditos Académicos mayor - U tecnológica Chocó Lic. Español literatura	205
Lic. Arte y saberes ancestrales U Autónoma Indígena UAIIN	187
UPN Mayor número de créditos programas activos Lic. en Música	170
UPN Menor número de créditos Activo. Lic. Sociales y Lic. Ed Infantil	132

Fuente: Elaboración propia según datos SNIES 2022



Para ilustrar la situación presentada en la tabla 4. *Relación aspirantes, admitidos y matriculados 2014- 2022* se presentan los datos que corresponden con el número de aspirantes o número de inscritos, el número de admitidos, matriculados en primer semestre y el total de estudiantes matriculados en la UPN para el trayecto que corresponde con los años de 2014 hasta 2022 de los períodos académicos.

Tabla 4 Relación aspirantes, admitidos y matriculados pregrado 2014- 2022

Año	Período	Inscritos	Admitidos	Matriculados primer semestre	Matriculados Pregrado
2014	2014-I	8005	1121	1029	8462
	2014-II	5388	1102	963	8450
2015	2015-I	7005	1212	1084	8490
	2015-II	5659	1223	1149	8617
2016	2016-I	7010	1212	1019	8250
	2016-II	5542	1132	1070	8124
2017	2017-I	7351	950	1023	8309
	2017-II	5647	1030	976	8191
2018	2018-I	5802	1174	1235	8379
	2018-II	5800	1032	1096	8521
2019	2019-I	6461	1282	1145	8552
	2019-II	4690	1242	1134	8753
2020	2020-I	5070	1129	946	8217
	2020-II	2441	1012	876	8526
2021	2021-I	4006	1223	1008	8406
	2021-II	3342	1144	1057	8760
2022	2022-I	3006	1247	1054	8532
	2022-II	2322	1062	997	8507
Promedio		5253	1141	1048	8447

Fuente: Datos proporcionados por la UPN-SAD 2022



Como se puede apreciar en la ilustración 3. *Número de inscritos 2014-2022* que aparece a continuación, la demanda de aspirantes que se inscriben a los programas de pregrado que ofrece la UPN ha decrecido considerablemente. Así, respecto del año 2014 a 2022 comparando el mismo período académico ha decrecido para el primer período en 4.999 aspirantes y para el segundo período en 3.066 aspirantes.

Número de inscritos en los programas de pregrado por semestre entre los años 2014 - 2022

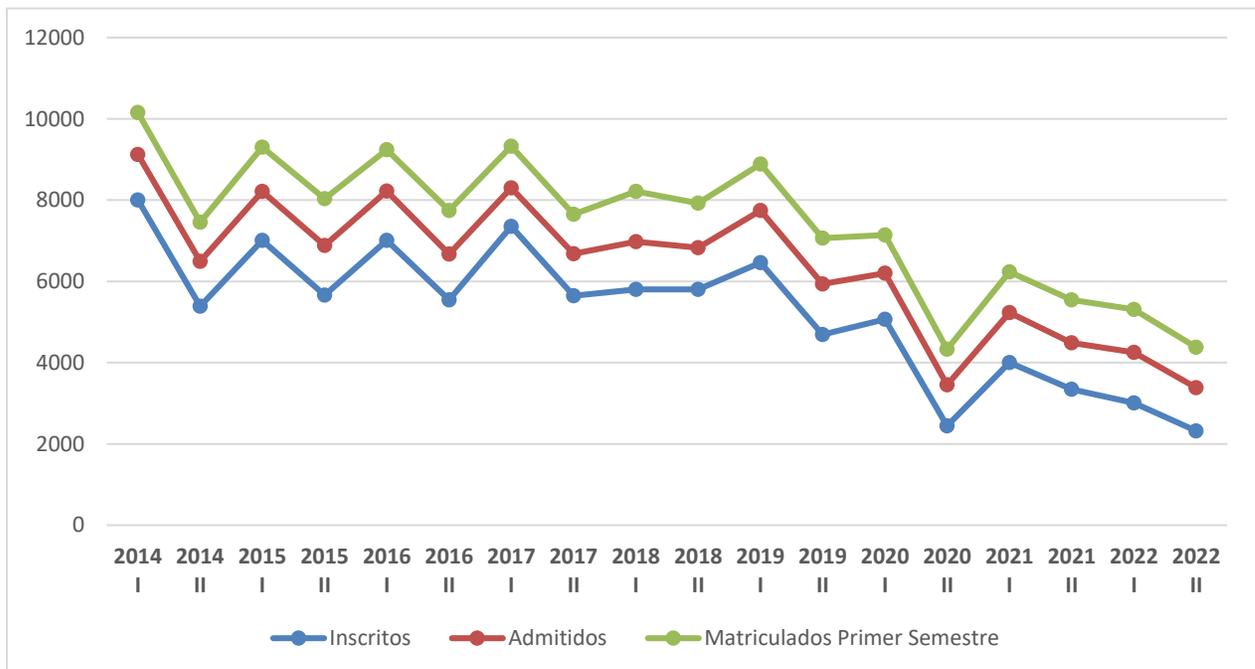


Ilustración 3 Número de inscritos en los programas de pregrado por semestre entre los años 2014 – 2022 Fuente Datos proporcionados por la UPN-SAD 2022

Haciendo uso del cálculo de previsión simple, para los años 2023 a 2025 se aprecia lo siguiente:

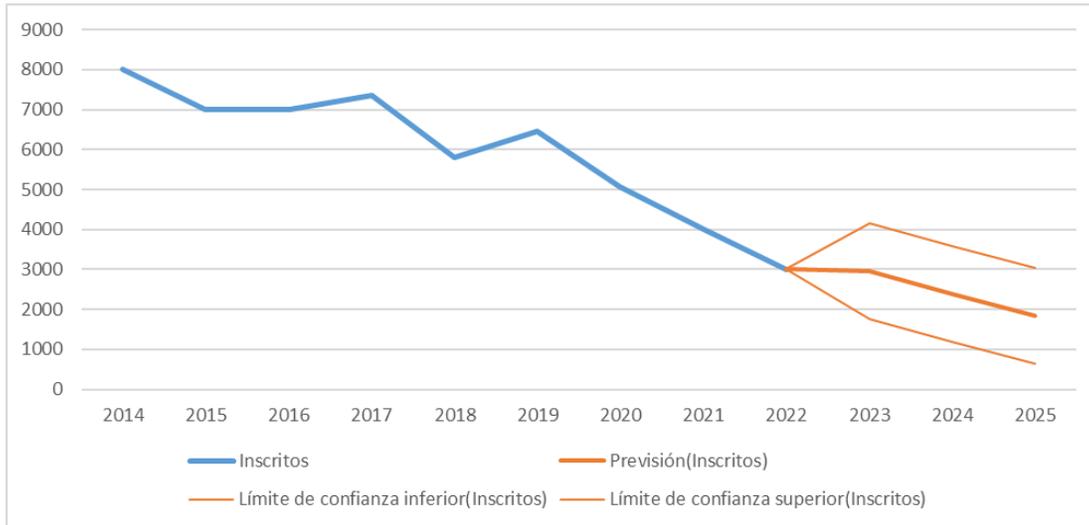


Ilustración 4 Imagen previsión de datos: Número de inscritos a corte del año 2025. Fuente: Realizado a partir de datos proporcionados por UPN-SAD 2022

Tabla 5 Relación aspirantes, admitidos y matriculados posgrado 2014- 2022

Año	Período	Inscritos	Admitidos	Matriculados primer semestre	Matriculados Posgrado
2014	I	473	374	246	1.604
	II	438	313	262	1.518
2015	I	381	285	245	1.472
	II	563	470	392	1.466
2016	I	554	326	369	1.600
	II	299	234	196	1.374
2017	I	345	258	227	1.249
	II	450	338	334	1.229
2018	I	310	274	236	1.156
	II	314	263	199	1065
2019	I	213	196	165	1049
	II	248	214	137	950
2020	I	306	267	193	888
	II	326	219	176	834
2021	I	226	207	174	835
	II	277	241	204	869
2022	I	166	157	122	773
	II	254	213	154	725

Fuente: Datos proporcionados por la UPN-SAD 2022

Para el caso de posgrado también se presenta una disminución del número de aspirantes, así el número de inscritos para el primer período de 2014 se inscribían 473

aspirantes y para el primer período de 2022 hubo un descenso a 166 personas inscritas, presentando una reducción del 70%.

Número de inscritos en los programas de posgrado por semestre entre los años 2014 - 2022

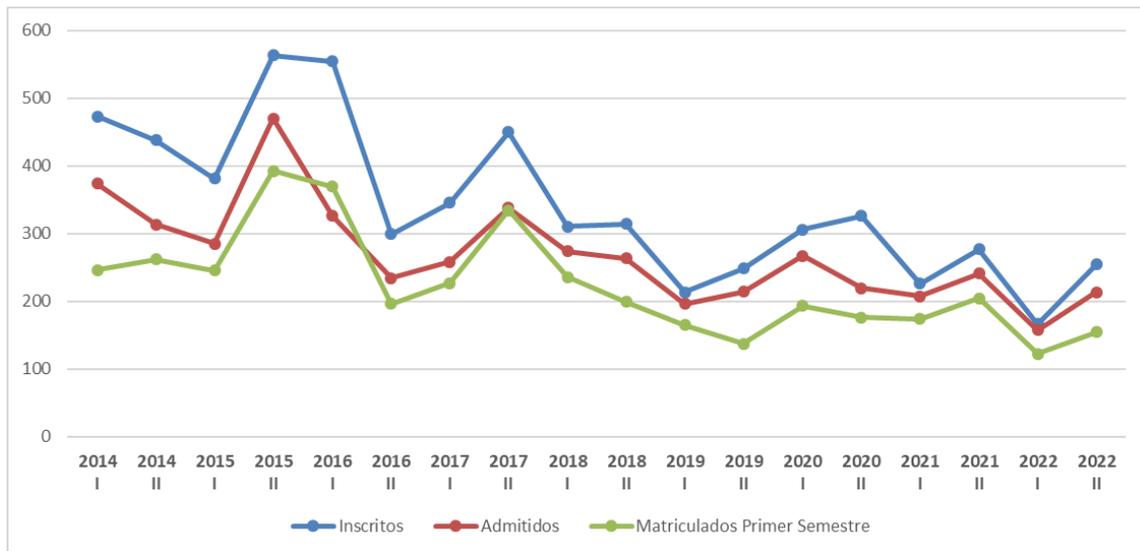


Ilustración 5 Fuente: Elaboración a partir de datos proporcionados por UPN-SAD 2022. Fuente: Elaboración a partir de datos proporcionados por UPN-SAD 2022

Así mismo, también se observa una disminución considerable en el número de matriculados entre los períodos de 2014-I y 2022-II presentando una disminución del 54,8%, donde desde el año 2018 el número de matriculados a primer semestre se encuentra por debajo del número de admitidos.

La profesión docente como proyecto de vida: Preferencias y percepciones

Con el fin de identificar las preferencias y percepciones de estudiantes que no optaron por la carrera docente, para dar cuenta de la apreciación que se tiene de dicha profesión, particularmente por aquellos que están comenzando su vida profesional,



Cabeza, Zapata y Lombana (2018), realizaron un análisis descriptivo, desde el cual resaltan lo siguiente:

- El estudio de percepciones indica que ya no existe un debate sobre la profesión docente en Colombia, ya que se equipara a otras profesiones en términos de titulación, acreditación y asociación profesional. No obstante, se señala la necesidad de trabajar en el ámbito de la asociación profesional, ya que actualmente la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE) es la única institución reconocida en el país, pero necesita adaptarse a las cambiantes necesidades de la profesión.
- El aspecto económico juega un papel primordial en la elección de la carrera docente en Colombia. Por lo tanto, se sugiere establecer políticas de nivelación salarial para equipararla con otras profesiones a nivel nacional e internacional. Mejores salarios e incentivos financieros y no financieros podrían contribuir a mejorar el prestigio de la profesión y elevar su estatus, especialmente en países con avances significativos en calidad educativa. Además, se propone llevar a cabo campañas que resalten las necesidades prioritarias del país en términos de educación y que atraigan a estudiantes destacados hacia la carrera docente, incluso mediante la opción de doble titulación con disciplinas afines como la psicología, o mediante estímulos superiores.
- Aunque no se destaca en las percepciones, es importante considerar el consejo que los propios docentes pueden brindar sobre su profesión. Resulta paradójico que su influencia en la elección de carrera docente sea limitada o nula. Se sugiere investigar las autopercepciones de los docentes sobre su profesión y su interés general en aconsejar a los estudiantes, ya que estos temas podrían complementar los resultados del estudio.
- En Colombia, la estabilidad laboral que ofrece la profesión docente, especialmente en el sector público, es un activo que no ha sido suficientemente valorado ni difundido entre los potenciales interesados. Solo aquellos que ya se encuentran en la carrera docente son conscientes de este beneficio adicional de su profesión.



- Si bien el docente en Colombia ya es reconocido como profesional, requiere un mayor respaldo económico para su desarrollo. Su papel como motor de desarrollo en la sociedad es innegable, pero su valoración en el entorno es cuestionable. La vocación sigue siendo un factor determinante en la elección de la carrera docente, pero su permanencia puede deberse tanto a la percepción de estabilidad como a la falta de oportunidades para ejercer otra profesión. Esto es válido incluso para aquellos docentes que tienen más de un empleo.

Características socioeconómicas y académicas de los estudiantes al ingreso a la Universidad Pedagógica Nacional

El estudio realizado en la Universidad Pedagógica Nacional (2023) se basó en el Sistema de Información de Estudiantes de Educación Superior (SPADIES 3.0), que permite hacer un seguimiento detallado de las características institucionales, académicas y socioeconómicas de los estudiantes que ingresan a la educación superior. El SPADIES contempla seis categorías de variables: características institucionales, características individuales (Saber 11 y Saber Pro), características de los programas académicos, programas de apoyo a los estudiantes y eventos cronológicos del estudiante.

Estas variables incluyen aspectos como edad, género, contexto socioeconómico, composición familiar, condiciones académicas al ingresar a la educación superior y rendimiento académico. Estos datos permiten realizar una caracterización de los estudiantes de primer semestre e identificar los potenciales riesgos de deserción, ya que se han identificado relaciones sistemáticas entre estas variables y el fenómeno de la deserción. Además, el SPADIES permite realizar consultas y análisis por sistema, institución de educación superior y programa, lo que facilita la identificación de los factores determinantes de la deserción y la estimación del riesgo de deserción de cada estudiante. Esta información se utiliza para diseñar



políticas, estrategias y acciones de apoyo que fomenten la permanencia y graduación de los estudiantes.

El análisis de las características socioeconómicas y las condiciones académicas de los estudiantes que ingresan a primer semestre en la Universidad Pedagógica Nacional se basó en variables como sexo, estrato socioeconómico, ingreso familiar, nivel de SISBEN, vivienda propia, nivel educativo de la madre, número de integrantes de la familia y clasificación de los resultados en los exámenes Saber 11, entre otras.

- En cuanto al sexo de los estudiantes, se observa una predominancia de mujeres, con un promedio del 55,2% frente al 44,8% de hombres. La distribución de mujeres en relación con hombres aumentó en promedio un 7,9% entre 2015-I y 2019-II.
- En términos de estrato socioeconómico, el mayor porcentaje de estudiantes pertenece al estrato 2, seguido del estrato 1, 3, 4, 5 y 6. El estrato 2 mantiene una tendencia constante, mientras que el estrato 1 muestra un aumento gradual a lo largo del periodo, el mayor porcentaje corresponde al estrato 2, con un promedio del 38,7%, seguido del estrato 1 con un promedio del 31,1%.
- En cuanto a los ingresos familiares, la mayoría de las familias de los estudiantes se encuentran en el rango de 1 a menos de 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes SMLV, seguido del rango de 2 a menos de 3 SMLV.
- En relación con el nivel de Sisbén, prevalece el nivel 2 entre los estudiantes, seguido de aquellos que no están clasificados en el sistema. La tendencia en la distribución de niveles de SISBÉN es similar a la del conjunto de los estudiantes del sistema de educación superior, el nivel 2 es el más común entre los estudiantes de la UPN, con un promedio del 28,4%, mientras que el nivel 1 es más común en el conjunto de estudiantes del sistema de educación superior.



- En cuanto a la propiedad de vivienda, un promedio del 8,9% de los estudiantes indicó tener vivienda propia, mientras que un promedio del 7% no la tenía.
- Frente a el nivel educativo de la madre, la mayoría tiene como nivel educativo la básica secundaria, seguido de la básica primaria. Los niveles educativos superiores y posgrado, así como el nivel técnico o tecnológico, presentan porcentajes bajos en promedio.
- En relación con el número de integrantes de la familia, la mayoría de las familias de los estudiantes se componen de cuatro a seis integrantes. En términos de ingresos familiares, la mayoría de las familias se encuentran en el rango de 1 a menos de 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLV), seguido del rango de 2 a menos de 3 SMLV.
- Sobre la procedencia de los estudiantes de primer semestre en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) durante el periodo 2014-2019 muestran que la mayoría proviene de la ciudad capital, con un promedio del 67,2%, seguida del departamento de Cundinamarca con un promedio del 12,5%. También, se observa que la jornada escolar predominante de la cual egresan los estudiantes es la mañana, con un promedio del 41,3%.
- En consideración de los resultados en el examen Saber 11, la mayoría de los estudiantes se ubican en un nivel medio, con un promedio del 58,1%, seguido del nivel bajo (21,7%) y el nivel alto (19,9%). Los estudiantes suelen presentar el examen entre los 16 y 20 años, y la mayoría no está trabajando en ese momento.
- En relación con los apoyos recibidos, un promedio del 79% de los estudiantes de la UPN recibió apoyo por parte de la institución, mientras que solo un 2,7% solicitó y recibió crédito del ICETEX.

En resumen, los estudiantes de primer semestre en la UPN provienen principalmente de la ciudad capital, pertenecen en su mayoría a estratos socioeconómicos bajos, obtienen resultados medios en el examen Saber 11 y reciben apoyo por parte de la universidad en su mayoría.

7. Permanencia

Rodríguez (2019) recogió los estudios más relevantes de una revisión documental de 28 investigaciones realizadas en Colombia entre el 2006 y el 2016, sobre deserción en educación superior. En cuanto a los factores individuales, se destaca el género, encontrándose que los hombres tienen mayor riesgo de deserción que las mujeres. También, se observa que la edad puede ser un predictor de la deserción, siendo más altas las tasas de deserción en estudiantes que ingresan a una edad más avanzada. Sin embargo, los resultados en este aspecto son menos uniformes y varían según el contexto.

Otros factores individuales de riesgo identificados incluyen la vinculación al mercado laboral, el estado civil (estar casado), y tener un mayor número de hermanos. Además, se mencionan aspectos como el lugar de procedencia, la biografía personal y académica, el consumo de sustancias psicoactivas, las expectativas insatisfechas, problemas familiares, salud, entre otros.

En cuanto a los aspectos socioeconómicos, se destaca el nivel familiar de ingresos, la situación laboral al momento de presentar el examen de ingreso (ICFES), el nivel educativo de la madre, la condición de vivienda (alquiler o propiedad), y el número de hermanos como factores de riesgo de deserción. Se evidencia la influencia negativa de indicadores macroeconómicos como las tasas de desempleo y el nivel de ingresos departamentales en la permanencia de los estudiantes más pobres. También, se menciona que los estudiantes indígenas tienen mayores probabilidades de rezago debido a dinámicas culturales y económicas que requieren su retorno regular a su lugar de origen.

En relación a los aspectos académicos, se destaca la importancia de las condiciones académicas de entrada, como el puntaje en el examen ICFES y el rendimiento académico, para predecir las probabilidades de deserción. Se menciona que el puntaje bajo en el ICFES y el rendimiento académico deficiente aumentan el riesgo de deserción. Asimismo, se señala que ciertas carreras tienen



mayores tasas de deserción, como las ciencias de la educación, ingenierías y arquitectura.

Frente a los aspectos institucionales, se mencionan diferencias significativas entre instituciones oficiales y privadas, donde las instituciones técnicas oficiales tienen un mayor índice de deserción. Sin embargo, se destaca que los créditos y apoyos académicos, financieros y de otra índole disminuyen el riesgo de deserción, independientemente del tipo de institución.

Finalmente señala que, dentro de las medidas de retención y prevención de la deserción, se proponen acciones como programas de apoyo académico, transferencia entre programas, mejora de mecanismos de regulación en el ingreso de estudiantes, incremento y mejoría de la información sobre los programas, creación de programas de ayuda financiera para estudiantes vulnerables, orientación vocacional previa a la inscripción, entre otros. También, se mencionan medidas como fortalecer las capacidades académicas de los estudiantes, promover la integración social e institucional, mejorar la calidad de los currículos y las prácticas pedagógicas, y fomentar la participación docente en el diseño y ejecución de programas de retención.

De acuerdo con lo expuesto por García., Aguilar y Parada (2022) el Ministerio de Educación de Colombia, a través del Sistema para la Prevención de la Deserción en Educación Superior (SPADIES), dio a conocer las tasas de deserción estudiantil en programas universitarios, tecnológicos y técnicos profesionales para el año 2018. Los indicadores mostraron un porcentaje de deserción **por periodo (anual)** del 8,79% en programas universitarios, 10,75% en programas tecnológicos y 17,41% en programas técnicos profesionales. Estos datos no presentaron diferencias significativas en comparación con el año 2016 ni con períodos anteriores, lo que indica que la deserción universitaria es un problema estructural en Colombia.

La deserción universitaria no es exclusiva de Colombia, sino que es un problema a nivel internacional. Incluso, en países más desarrollados como Estados Unidos, la deserción universitaria alcanza el 52%. La deserción en la educación superior se



relaciona con la pobreza, la desigualdad y la inequidad, afectando especialmente a grupos de escala socioeconómica baja, estudiantes rurales, comunidades étnicas y aquellos que no han recibido una educación de calidad previa.

En coherencia con los autores, la pandemia de COVID-19 ha agravado el problema de la deserción universitaria en Colombia y a nivel global. Se han registrado aumentos en las cifras de abandono de estudios durante la pandemia, a pesar de los esfuerzos por adaptarse y responder a las nuevas demandas educativas. La virtualidad y el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) se han utilizado para garantizar la continuidad de la educación, pero han surgido desafíos en la implementación de estos nuevos modelos.

En el contexto colombiano, las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de abordar el problema de la deserción estudiantil. Se requiere una atención integral que involucre a docentes, estudiantes y diferentes actores del sistema educativo. Además, se destaca la importancia de utilizar estrategias pedagógicas apoyadas en las TIC para motivar y atraer a los estudiantes.

Contexto UPN: Deserción

El estudio sobre la caracterización de los estudiantes de ingreso, admisión y deserción en la Universidad Pedagógica Nacional (2013), presenta datos cuantitativos con detalle¹, sin embargo, con el fin de comprender de modo general el análisis realizado por tipo de deserción, permanencia y graduación desde lo institucional, se hará referencia las consideraciones que finalmente concluyen en función de los datos recolectados.

El Ministerio de Educación Nacional del país implementó un sistema llamado SPADIES para medir y hacer seguimiento a la deserción estudiantil en el año 2008.

¹ Ver: http://ocpe.upn.edu.co/wp-content/uploads/2023/05/Estudio-admision-y-desercion_Artes-finales.pdf



Este sistema permite identificar y evaluar variables relacionadas con la deserción, calcular el riesgo de deserción de cada estudiante en base a factores académicos y socioeconómicos, y facilitar la elección y evaluación de estrategias para reducir la deserción.

El SPADIES utiliza una metodología de seguimiento que diferencia entre tres tipos de deserción: anual, por cohorte y acumulada. Se realiza un seguimiento semestral a grupos de estudiantes nuevos matriculados en programas académicos, lo que permite analizar la deserción a lo largo del tiempo. La deserción anual se refiere al porcentaje de estudiantes que abandonan la institución un año después de estar matriculados, mientras que la deserción por cohorte se calcula como el porcentaje acumulado de estudiantes de una cohorte que abandonan la institución hasta un semestre determinado. Por último, la deserción acumulada es un porcentaje ponderado de estudiantes de todas las cohortes que abandonan la institución hasta un semestre determinado.

El sistema SPADIES ha tenido varias versiones y actualizaciones a lo largo del tiempo para mejorar la calidad y completitud de los datos. Permite realizar consultas sobre diferentes tipos de deserción, así como sobre tasas de graduación, ausencia intersemestral y análisis de supervivencia.

En el análisis de la deserción estudiantil en la Universidad Pedagógica Nacional se observa que la tasa de deserción anual es menor en comparación con la tasa nacional. También se comparan las tasas de deserción por cohorte y promedio acumulada, siendo la tasa de la universidad ligeramente superior a la tasa nacional. En cuanto a la ausencia intersemestral, la universidad presenta tasas más bajas que la media nacional, lo que indica una mayor retención de los estudiantes. En el análisis de supervivencia, se observa que un menor porcentaje de estudiantes de la universidad se mantiene activo al decimocuarto semestre en comparación con el nivel nacional. Por último, la tasa de graduación acumulada en la universidad es mayor que la tasa nacional.



Los análisis realizados muestran las relaciones entre la deserción estudiantil en la (UPN) y diversas características de los estudiantes al momento de su ingreso. Se consideraron variables como el sexo, el estrato socioeconómico, el nivel educativo de la madre, la clasificación en el examen de Estado y la situación laboral al presentar la prueba, así como los apoyos académicos y financieros otorgados por la UPN.

En cuanto a la deserción anual por sexo, se observó que, en todos los periodos analizados, los hombres presentaron tasas de deserción superiores a las mujeres. Las mayores diferencias se registraron en los años 2014-II y 2015-I. Sin embargo, en comparación con las tasas nacionales, las tasas de deserción de la UPN fueron más altas en el primer año para ambos sexos, pero en los años posteriores, las tasas de deserción de las mujeres fueron más bajas que las nacionales, mientras que las de los hombres fueron más altas en la mayoría de los periodos.

Al analizar la deserción por cohorte y el nivel educativo de la madre, se encontró que, al décimo semestre, las tasas de deserción fueron ligeramente más altas en las mujeres que en los hombres. Además, se observó que a medida que el nivel educativo de la madre aumentaba, las tasas de deserción tienden a disminuir. Sin embargo, al comparar las tasas de deserción por cohorte de la UPN con las tasas nacionales, se encontraron diferencias significativas.

En relación con la clasificación en el examen de Estado (Saber 11), se encontró que los estudiantes ubicados en los niveles alto, bajo y medio presentaron tasas de deserción más altas. Estas tasas difieren de la tendencia nacional, donde las tasas de deserción fueron más altas para los niveles bajo y medio. Al comparar las tasas de deserción por cohorte de la UPN con las tasas nacionales, se encontraron diferencias significativas, especialmente en el nivel alto, donde las tasas de deserción de la UPN fueron más altas que las nacionales.

En cuanto a la situación laboral al presentar la prueba Saber 11, se encontró que los estudiantes que estaban trabajando presentaron tasas de deserción más altas en la mayoría de los periodos analizados. Sin embargo, las diferencias entre las



tasas de deserción de los estudiantes que trabajaban y los que no trabajaban fueron bajas.

En relación con los apoyos académicos y financieros, se observó que los estudiantes que no recibieron ningún tipo de apoyo presentaron las tasas de deserción más altas. Para los apoyos académicos, aquellos que recibieron de 1 a 3 apoyos presentaron tasas de deserción más bajas en comparación con los que no recibieron apoyo alguno. En cuanto a los apoyos financieros, se encontró que los estudiantes sin apoyo presentaron tasas de deserción más altas, mientras que aquellos que recibieron de 1 a 3 apoyos tuvieron tasas de deserción más bajas.

8. Graduación

La Ley General de Educación de Colombia establece que los educadores son responsables de guiar los procesos de formación, enseñanza y aprendizaje en los establecimientos educativos, considerando las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad. Además, existen educadores que desempeñan funciones directivas, de coordinación, supervisión, inspección, programación y asesoría, conocidos como directivos docentes.

De acuerdo con la Nota Técnica, la formación docente en Colombia MEN (2022), el personal docente, directivo y administrativo se vincula al servicio público educativo estatal mediante nombramiento realizado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y dentro de la planta de personal aprobada por la entidad territorial certificada (ETC) correspondiente. Los educadores son seleccionados a través de concursos y deben cumplir con los requisitos legales establecidos.

La ley enfatiza la importancia de la capacitación y actualización profesional de los educadores. La formación de los educadores tiene como propósitos formar profesionales de alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y práctica pedagógica, fortalecer la investigación en el campo pedagógico y preparar educadores a nivel de pregrado y posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.



Para ejercer la docencia en el servicio educativo estatal en Colombia se requiere tener un título de licenciado en educación o posgrado en educación, expedido por una universidad o institución de educación superior reconocida por el MEN. También, se permite a los titulados en otras áreas ejercer la docencia en su especialidad o en áreas afines, siempre y cuando acrediten estudios pedagógicos en una facultad de educación o unidad académica responsable de la formación de educadores, con una duración mínima de un año.

En Colombia, los profesionales de la educación incluyen a los licenciados en educación, los profesionales con títulos diferentes habilitados para ejercer la función docente según el Decreto 1278 de 2002, y los normalistas superiores. Actualmente, hay un total de 329,883 educadores de los cuales 309,273 son docentes y 20,610 son directivos docentes. Del total, el 64.04% son mujeres y el 35.96% son hombres. La mayoría de los educadores se encuentran en zonas urbanas, seguidos por las zonas rurales (MEN, 2022).

En términos de edad, el 30.95% de los docentes tienen entre 51 y 60 años, el 28.38% están en el rango de 41 a 50 años, el 24.37% tienen 40 años o menos, y el 16.30% son mayores de 60 años.

Estos datos se basan en el Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media (SINEB) y muestran la composición de docentes y directivos docentes en el país.

En cuanto a la formación académica de los educadores en Colombia de acuerdo con el MEN (2022) se destaca lo siguiente:

- El 39,53% de los docentes del país ha alcanzado el nivel educativo de profesional o licenciado en educación.
- El 4,94% tiene el título de normalista superior.
- El 1,81% es bachiller.
- El 0,23% cuenta con formación técnica o tecnológica.
- El 0,03% no registra título.



En relación con la formación inicial, que prepara a los educadores en diversos ámbitos del conocimiento y habilidades necesarias para su labor, se observa que el 46,54% de los educadores en Colombia tienen una formación inicial (pregrado) como su último nivel educativo aprobado.

Frente a la formación posgradual, que busca promover la construcción y producción de conocimiento educativo y pedagógico, se destaca que el 53,46% de los educadores en Colombia cuentan con formación posgradual. Estos datos muestran el nivel de formación académica de los educadores en el país, con un porcentaje significativo de docentes que han alcanzado estudios de posgrado y una proporción considerable que cuenta con formación inicial.

De acuerdo con los datos reportados por el MEN (2022) en relación con la carrera y la planta docente en Colombia, se destacan los siguientes puntos:

- En los procesos de ingreso a la carrera docente, se observa que aplican estudiantes con bajos desempeños en las pruebas Saber 11, y hay menos graduados sobresalientes en comparación con otras carreras.
- Existen diferencias regionales en la distribución de los docentes, tanto en términos de los resultados en los concursos como en el perfil académico. El centro del país concentra docentes con mejor desempeño y mayor nivel académico, mientras que otras regiones presentan una menor proporción de docentes con posgrado.
- La planta docente está compuesta principalmente por docentes de aula, seguidos por coordinadores, rectores, orientadores y docentes tutores vinculados al Programa Todos a Aprender. La mayoría de ellos se encuentran en zonas urbanas.
- Existe una proporción más baja de docentes con funciones de apoyo, directores rurales, directores de núcleo y supervisores. Estos cargos son exclusivos del primer estatuto docente y desempeñan funciones de organización, inspección y vigilancia en las entidades territoriales certificadas.



- En cuanto a los docentes en zonas rurales, representan el 34,52% del total de educadores en el país. La mayoría se desempeña como docentes de aula, y hay una menor presencia de directivos docentes. El nivel de formación promedio de los docentes rurales es inferior al de los directivos rurales, con una menor presencia de maestros con posgrados.
- En términos de áreas de enseñanza, predomina la enseñanza primaria, y se identifica una menor cantidad de docentes en el área de idioma extranjero con énfasis en francés.

Estos datos muestran la situación de la carrera docente en Colombia, con desafíos en términos de selectividad, diferencias regionales y la necesidad de fortalecer la formación y presencia de docentes en zonas rurales.

Por otro lado, de los 309.273 docentes que existen en el país, 43,77 % son docentes de primaria. Los demás se distribuyen como se muestra a continuación, según área de desempeño en la enseñanza.

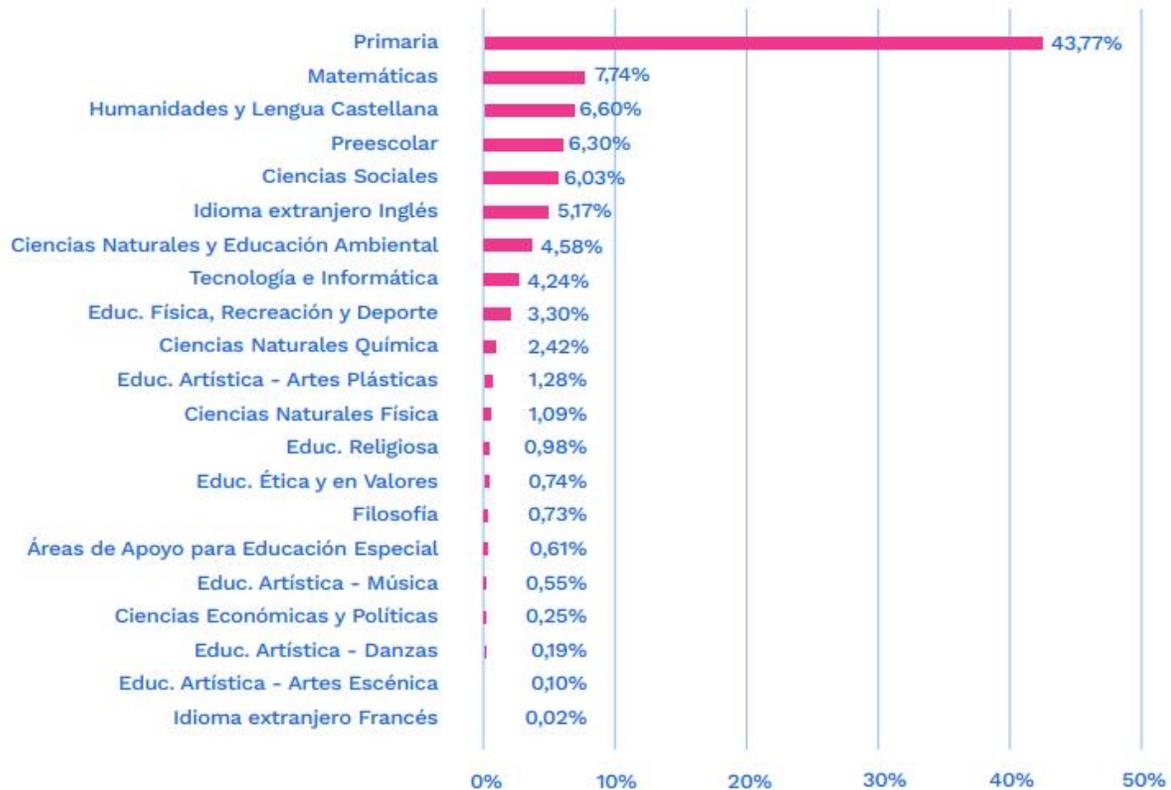


Figura 7. Distribución de la población docente por área de enseñanza.

Fuente: Sineb, anexo 3A, diciembre 2021, preliminar a cierre de vigencia

Ilustración 6 Distribución de la población docente por área de enseñanza Fuente: Nota Técnica La formación docente en Colombia MEN (2022)

Colombia ha realizado importantes esfuerzos en los últimos años para fortalecer la formación docente, tanto a través de orientaciones normativas como de programas y acciones concretas. Uno de los avances destacados es la implementación del concurso de méritos docente en 2002, que ha mejorado el perfil de los aspirantes y el desempeño académico de los estudiantes.

A nivel general (sector público y privado) según el Observatorio Laboral para la Educación MEN (2019), el 77, 9% de los egresados figuran como cotizantes, los egresados de la UPN reportan un nivel de asignación salarial promedio entre 1 y 1, 5 SMLV con un máximo de 4 y 4,5 SMLV, Derecho con 2 y 2,5 SMLV reportando un máximo de ingresos de más de 15 SMLV. Medicina entre 3 y 4,5 SMLV



reportando un máximo de 15 SMLV, Psicología salario entre 1,5 y 2,5 SMLV y un máximo de más de 15 SMLV, Arquitectura entre 1 y 1,5 SMLV y un máximo de 15 SMLV. Como se puede apreciar frente al conjunto de otras profesiones la asignación salarial mensual del profesional de la educación resulta ser inferior.

Por otro lado, Bernate (2020) enfatiza en la necesidad de que los docentes sean integrales y brinden diferentes herramientas a los estudiantes, reconociendo que la pedagogía desempeña un papel clave en atender las diferencias y necesidades de los estudiantes. Resalta que, si bien las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son valoradas positivamente como facilitadoras de aprendizaje, no deben considerarse como el único elemento clave pues es importante que los maestros posean un conocimiento y dominio adecuados de las herramientas tecnológicas y se involucren en una formación y actualización constante, por lo que sugiere adoptar enfoques como el Aprendizaje Basado en Retos (ABR) y la educación STEAM (Science Technology, Engineering, Arts and Mathematics) para abordar los desafíos de la era digital y desarrollar habilidades relevantes para el futuro.

Además, reconoce que la gestión de los procesos educativos y el liderazgo escolar desempeñan un papel fundamental en la mejora continua de la calidad educativa. Destaca que el acto de educar es complejo y sistémico, que demanda compromiso y articulación de los actores educativos, así como del sistema político y social en su conjunto. Bernate (2020) resalta dentro de los desafíos y tendencias del XXI en la educación superior el uso de las TIC y el pensamiento computacional, así como la importancia de generar motivación e interés en el aprendizaje a través de estrategias modernas y didácticas, por lo que sugiere reconocer como necesidad incluir contenidos de programación informática en los currículos y fomentar el emprendimiento con responsabilidad social en la comunidad educativa.

La educación superior está experimentando una creciente diferenciación y heterogeneidad en todo el mundo, de acuerdo con Carli (2018), mientras que la industria global del conocimiento avanza a través de Internet, también surgen



propuestas institucionales y experiencias académicas que buscan facilitar el acceso al conocimiento universitario para sectores populares. La democratización del conocimiento implica no solo brindar acceso a nuevos saberes, sino también prestar atención a los contextos formativos y los proyectos político-pedagógicos que se desarrollan con todos los recursos disponibles. Además, refiere que es necesario revisar las formas de alfabetización académica y los dilemas presentes en la enseñanza universitaria, en tanto la cultura digital y la expansión de las tecnologías y redes han generado una mayor heterogeneidad y han permitido una relación más estrecha entre el conocimiento disciplinario y los saberes de la vida cotidiana.

La combinación de experiencias de transmisión del conocimiento renovadas y experiencias interactivas en el aula y en el espacio sin fronteras de la universidad pública, abre nuevos horizontes para la formación universitaria y permitirá repensar las formas y alcances de la educación superior. En consideración de Matijasevic (2013) el acceso a zonas rurales se ve afectado por la menor cantidad de instituciones dispuestas a realizar convenios por las limitaciones de los colegios en cuanto a la disponibilidad de docentes, infraestructura y recursos. Algunas de las dificultades que deberían ser analizadas son:

1. Inexistencia de procesos diferenciales en los requerimientos realizados a los colegios urbanos y rurales, por ejemplo, en el número de estudiantes necesarios para dar continuidad a la cadena de formación y en la exigencia de procesos de inscripción en medios virtuales.
2. Rigidez de la oferta educativa existente, lo que limita a los estudiantes para elegir una formación acorde a sus intereses y posibilidad de responder a las necesidades de contexto.
3. Dificultades para asegurar la calidad educativa, dadas las carencias existentes en relación con los ambientes de aprendizaje, competencias de los docentes y procesos de acompañamiento.

4. Falta de garantías normativas, administrativas y financieras para dar continuidad del proceso educativo una vez los estudiantes culminan la media.

9. Observaciones generales: Perspectiva Oficina de Control Interno

La Ley 87 de 1993 establece que el control interno es el sistema integrado por el esquema de organización métodos y procedimientos adoptados por una entidad para asegurar que todas sus actividades y operaciones se realicen de acuerdo con las normas y objetivos establecidos. El Gobierno Nacional reglamentó esta ley, razón por la cual se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno, MECI, para facilitar su implementación, de tal modo que sirva para el cumplimiento de los objetivos institucionales y contribuir a los fines del Estado, en tanto aplica para todas las organizaciones de las ramas de poder público. El modelo se basa en principios fundamentales que deben ser aplicados en todos los aspectos del control interno: *autocontrol, autorregulación y autogestión*.

La implementación del MECI en las instituciones de educación superior, promueve el control frente a la eficiencia en la administración de recursos, al establecer mecanismos que permiten identificar, prevenir riesgos y optimizar procesos. Esto contribuye a maximizar los resultados institucionales y promover la garantía de una gestión eficiente y responsable de los recursos públicos o privados destinados a la educación. Su estructura general es la siguiente:

Tabla 6 Componentes estructura general MECI

Módulos	Componentes	Elementos
Modulo 1. Control, planeación y gestión	Talento Humano	- Acuerdos, compromisos y protocolos éticos. - Desarrollo del talento humano.
	Direccionamiento Estratégico	- Planes, programas y proyectos. - Modelo de operación por procesos - Estructura organizacional - Indicadores de Gestión

		Administración del Riesgo	- Políticas de operación - Políticas de administración del riesgo. - Identificación del riesgo. - Análisis y valoración del riesgo.
Modulo Control evaluación seguimiento	2. de y	Autoevaluación institucional	-Autoevaluación del control y gestión.
		Componente de auditoría interna	- Auditoría interna
		Componente planes de mejoramiento.	-Plan de mejoramiento.
Módulo 3. Eje transversal información y comunicación			

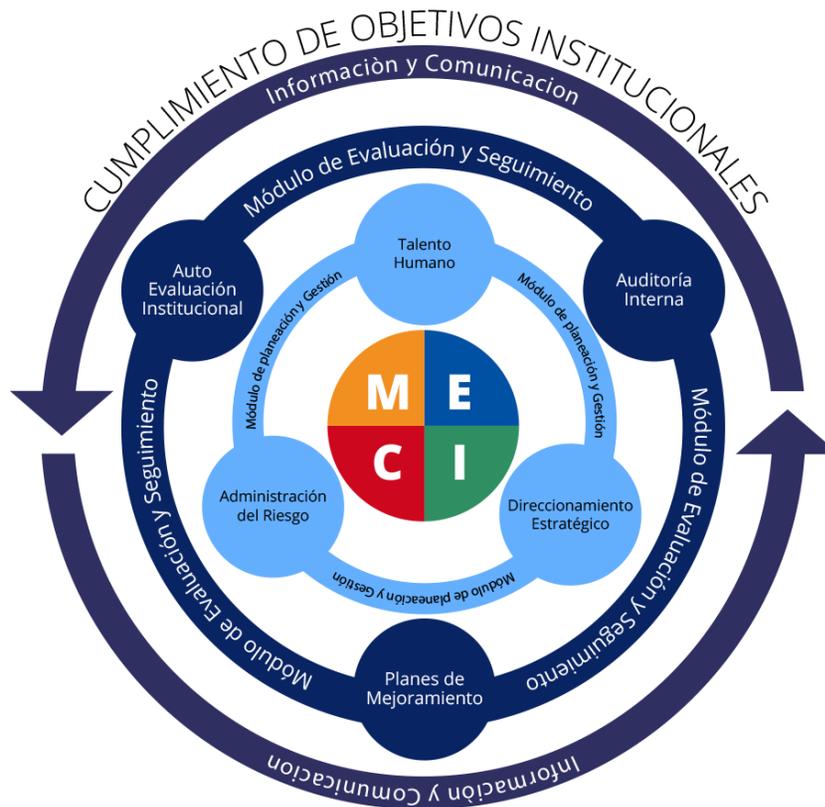


Ilustración 7 Estructura general MECI (2014)

La Ley 30 de 1992 establece los principios y normas generales que rigen la educación superior en Colombia. En su artículo 28, la ley reconoce la autonomía universitaria, en tanto determina de manera específica que, para el cumplimiento de sus fines, la Universidad, le corresponde de especial autonomía académica, administrativa y financiera. Si bien el MECI se considera una herramienta de



control, no busca contradecir la autonomía que gozan las universidades, pues no puede ir en contravía a la Constitución Política de Colombia, ni de la ley.

De esta manera, la Oficina de Control Interno desde el ejercicio de sus funciones, evalúa el cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno, MECI, en relación con los objetivos y principios de la Universidad Pedagógica Nacional. Las observaciones que se exponen a continuación **no constituyen hallazgos**, en tanto, se consideran aspectos reflexivos que podrían ser de utilizados en prospectiva, puesto que se constituyeron de manera autónoma, sin la participación de dependencias o unidades académicas como auditados, ni fuentes de información primarias con fines de verificación.

Con el propósito de organizar bajo una estructura lógica los asuntos que encuentra importante considerar, la Oficina de Control Interno en relación con los criterios establecidos para el presente informe; inscripción, matrícula, permanencia y graduación, toma como punto de referencia el Modelo Estándar de Control Interno MECI (2014).

9.1 Módulo 1. Control, planeación y gestión

Parte de los objetivos del módulo implica velar porque la entidad disponga de metas planes de acción, procesos, procedimientos, políticas operacionales, mecanismos para proteger los recursos de la organización y delimitación de estrategias para crear conciencia acerca de la importancia de implementar controles a través de tres componentes: **talento humano, direccionamiento estratégico y administración del riesgo**. Es importante señalar, que es posible que algunas de las observaciones se cumplan parcial o totalmente, por lo que se reitera, son perspectivas, en tanto no se consultaron fuentes primarias para la verificación de información.



Tabla 7 Componentes del Módulo 1 – MECI (2014)

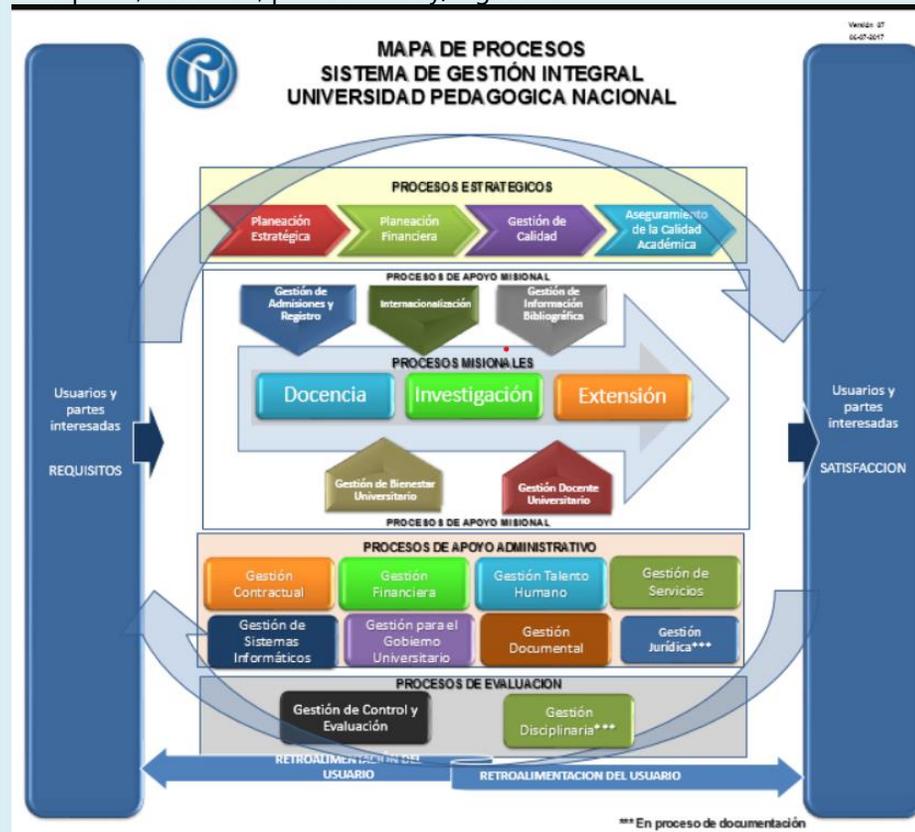
Componentes	Observaciones																		
Talento Humano	Es importante determinar con claridad (incluso dentro de sus funciones) el grado de responsabilidad de los funcionarios encargados teniendo en cuenta los compromisos que se requieren cumplir para la consecución de objetivos en los procesos de inscripción, matrícula, permanencia /deserción y graduación, como un asunto fundamental dentro de la implementación de controles institucionales. ¿Quiénes son los responsables? ¿La universidad (el marco del sistema de gestión) conoce su nivel de responsabilidad? ¿Qué deben realizar para facilitar la consecución de objetivos?																		
Direccionamiento Estratégico	<p>Planes, programas y proyectos</p> <p>De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2020 -2024, la UPN contempla lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="464 905 1385 1850"> <tr> <td colspan="3" data-bbox="464 905 1385 940">Programa. Formación de educadores con responsabilidad social</td> </tr> <tr> <td colspan="3" data-bbox="464 940 1385 976">Proyecto: Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil</td> </tr> <tr> <th data-bbox="464 976 824 1012">Metas</th> <th data-bbox="824 976 1149 1012">Indicadores</th> <th data-bbox="1149 976 1385 1012">Responsable</th> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1012 824 1331">Fortalecer los procesos de acompañamiento académico a estudiantes para disminuir la deserción por causas atribuibles a estos aspectos.</td> <td data-bbox="824 1012 1149 1331">1. Una estrategia implementada en todas las facultades y programas. 2. Estudio anual de tasa de deserción por periodo, por programa. 3. Una mesa de asuntos étnicos, creada</td> <td data-bbox="1149 1012 1385 1331">Vicerrectoría Académica, GOAE/ unidades académicas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1331 824 1581">Ampliar los convenios interinstitucionales tendientes a facilitar el ingreso y la permanencia de estudiantes, con secretarías de educación y escuelas normales, entre otras.</td> <td data-bbox="824 1331 1149 1581">Número de nuevos convenios interinstitucionales que favorecen el ingreso y la permanencia estudiantil.</td> <td data-bbox="1149 1331 1385 1581">Vicerrectoría Académica/unidades académicas/Rectoría</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1581 824 1850">Sostener y proponer estrategias y acciones que permitan el desarrollo de una educación inclusiva acorde con el PEI y los proyectos educativos de los programas académicos.</td> <td data-bbox="824 1581 1149 1850">1. Un documento de lineamientos y modelo institucional de educación inclusiva. 2. Un informe de resultados y avances sobre educación inclusiva en la UPN.</td> <td data-bbox="1149 1581 1385 1850">Facultad de Educación/unidades académicas</td> </tr> </table>	Programa. Formación de educadores con responsabilidad social			Proyecto: Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil			Metas	Indicadores	Responsable	Fortalecer los procesos de acompañamiento académico a estudiantes para disminuir la deserción por causas atribuibles a estos aspectos.	1. Una estrategia implementada en todas las facultades y programas. 2. Estudio anual de tasa de deserción por periodo, por programa. 3. Una mesa de asuntos étnicos, creada	Vicerrectoría Académica, GOAE/ unidades académicas	Ampliar los convenios interinstitucionales tendientes a facilitar el ingreso y la permanencia de estudiantes, con secretarías de educación y escuelas normales, entre otras.	Número de nuevos convenios interinstitucionales que favorecen el ingreso y la permanencia estudiantil.	Vicerrectoría Académica/unidades académicas/Rectoría	Sostener y proponer estrategias y acciones que permitan el desarrollo de una educación inclusiva acorde con el PEI y los proyectos educativos de los programas académicos.	1. Un documento de lineamientos y modelo institucional de educación inclusiva. 2. Un informe de resultados y avances sobre educación inclusiva en la UPN.	Facultad de Educación/unidades académicas
Programa. Formación de educadores con responsabilidad social																			
Proyecto: Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil																			
Metas	Indicadores	Responsable																	
Fortalecer los procesos de acompañamiento académico a estudiantes para disminuir la deserción por causas atribuibles a estos aspectos.	1. Una estrategia implementada en todas las facultades y programas. 2. Estudio anual de tasa de deserción por periodo, por programa. 3. Una mesa de asuntos étnicos, creada	Vicerrectoría Académica, GOAE/ unidades académicas																	
Ampliar los convenios interinstitucionales tendientes a facilitar el ingreso y la permanencia de estudiantes, con secretarías de educación y escuelas normales, entre otras.	Número de nuevos convenios interinstitucionales que favorecen el ingreso y la permanencia estudiantil.	Vicerrectoría Académica/unidades académicas/Rectoría																	
Sostener y proponer estrategias y acciones que permitan el desarrollo de una educación inclusiva acorde con el PEI y los proyectos educativos de los programas académicos.	1. Un documento de lineamientos y modelo institucional de educación inclusiva. 2. Un informe de resultados y avances sobre educación inclusiva en la UPN.	Facultad de Educación/unidades académicas																	

Actualizar el proceso de admisión según el estatuto académico, el PEI y demás normas vigentes.	Un modelo y proceso de admisión actualizado acorde al PEI y al estatuto académico.	Subdirección de Admisiones y Registro/facultades.
--	--	---

Respecto a los siete indicadores que se incluyen en el proyecto "Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil", uno, responde a la necesidad de gestionar una estrategia de manera articulada con las facultades y programas, los demás indicadores se sitúan en estudios y documentos frente a las tasas de deserción, número de convenios interinstitucionales, resultados de avances de la educación inclusiva y la necesidad de actualizar el modelo de admisión acorde al PEI.

Modelo de operación por procesos - Estructura organizacional:

En el marco de la estructura interna de la Universidad Pedagógica Nacional, no se identifican para ninguna de las dependencias funciones específicas que permitan gestionar acciones para fortalecer asuntos relacionados con la inscripción, matrícula, permanencia y/o graduación.



Mapa de procesos: Universidad Pedagógica Nacional



Sin embargo, se puede inferir que, de acuerdo con la meta establecida en el Plan de Desarrollo Institucional, el proceso misional de docencia tiene incidencia directa, pues determina como responsables la Vicerrectoría Académica, GOAE, SAD y unidades académicas.

Indicadores de gestión:

Respecto a los indicadores de gestión publicados en la plataforma ISOLUCIÓN, se incluye:

Indicador	Objetivo	Proceso
Índice de Deserción	Identificar las causas de la de deserción estudiantil, con el fin de implementar estrategias para la disminución del abandono académico en la UPN.	Docencia Sin datos reportados
Tasa de Graduación	Medir el número de estudiantes graduados en un período de tiempo determinado	Docencia Sin datos reportados

Administración del Riesgo

De acuerdo con la información que registra la plataforma ISOLUCION, no se encuentran riesgos asociados al control de procesos por situaciones potencialmente críticas en relación con la inscripción, matrícula, permanencia y/o graduación.

9.2 Módulo 2. Control de evaluación y seguimiento

Tabla 8 Componentes del Módulo 2 – MECI (2014)

Componentes	Observaciones
Autoevaluación Institucional	<p>Respecto a los resultados del Plan de Mejoramiento Institucional 2020 -2024, proceso de autoevaluación adelantado con el propósito de alcanzar la renovación de acreditación institucional 2020-2024, se encuentra de modo general que:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El Factor 1 de evaluación obtuvo una puntuación de 4,7 sobre 5,0, lo cual indica que la Universidad cumple completamente con su misión y proyecto institucional, pero aún hay áreas en las que se pueden realizar mejoras. * En el año 2020, la Universidad logró la actualización de su Proyecto Educativo Institucional mediante un acuerdo emitido por el Consejo Superior. * La primera meta es consolidar las estrategias participativas para que la comunidad universitaria (administrativos, docentes, estudiantes, egresados,



	<p>comunidad educativa) se apropie de los diferentes documentos y planes, como el Reglamento Estudiantil, Estatuto Académico, Plan de Desarrollo Institucional y Plan de Mejoramiento 2020-2024, entre otros.</p> <p>* La segunda meta consiste en continuar con la política de presencia nacional de la Universidad y analizar detenidamente las políticas actuales de extensión y apertura de programas en diferentes regiones del país. Se utilizarán diversas estrategias administrativas, como convenios, proyectos interinstitucionales y presencia institucional a través de diversos medios.</p> <p>Estas acciones buscan mejorar la participación y apropiación de la comunidad universitaria en los diferentes documentos y planes institucionales, así como fortalecer la presencia y oferta educativa de la Universidad en distintas regiones del país.</p>
<p>Auditoría Interna</p>	<p>Al revisar las auditorías internas que se realizaron en los últimos 5 años por parte de la Oficina de Control Interno, se identifica que, en un informe del año 2022, registra una recomendación alrededor de la necesidad de evaluar estrategias para divulgar los programas de formación académica de la universidad, controlar su efectividad, determinar las formas de contactar las partes interesadas y medir los resultados.</p>
<p>Planes de mejoramiento</p>	<p>De acuerdo con el Plan de Acción y Mejoramiento (2022) no se identificaron planes de mejoramiento asociados a controlar asuntos que intervienen en la inscripción, matrícula, permanencia y/o graduación.</p>

9.3 Módulo 3. Eje transversal – Información y Comunicación

Tabla 9 Módulo 3 – MECI (2014)

	Observaciones
<p>Componente Transversal</p>	<p>De acuerdo con el Plan de Mejoramiento Institucional 2020 -2024 se incluyen acciones para fortalecer el cuidado de lo público y el posicionamiento de la UPN ante la sociedad. En tanto, las fuentes para la elaboración del presente informe son documentales, no se encontraron publicaciones que permitieran medir la efectividad de las acciones adelantadas.</p> <p>En consideración del informe de seguimiento vigencias PDI 2020 -2022 se encuentra que el Proyecto 4.1.4. se enfoca en el Sistema Integral de Comunicaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y se centra en el desarrollo de una política integral de comunicaciones, difusión de logros, participación en eventos académicos, producción de programas</p>



audiovisuales, fortalecimiento de la estructura comunicativa, rendición de cuentas y desarrollo de habilidades intertextuales en la UPN.

10. Consideraciones finales

La Universidad Pedagógica Nacional se destaca por su formación académica, experiencia profesional, actualización constante, compromiso con la calidad educativa, investigación, innovación pedagógica y su contribución al campo de la educación a través de la labor docente, investigación y extensión. Los asuntos expuestos en el informe problematizan en contexto, situaciones que podrían evaluarse en el marco del Sistema de Gestión Integral con la expectativa de mejorar los procesos que se desarrollan desde las diferentes unidades académicas y administrativas.

A modo de síntesis, la siguiente tabla presenta las consideraciones expuestas en el contexto general, situando las ventajas, dificultades o problemas, y las oportunidades que se avizoran para superarlas de acuerdo con los **autores consultados**.

Tabla 10. Síntesis contexto general

Inscripción

Desventajas, dificultades o problemas	Oportunidades
<p><i>Desvalorización de la profesión docente, baja remuneración salarial y condiciones laborales precarias</i></p> <p><i>Percepción negativa y crítica hacia los docentes en la sociedad.</i></p>	<p>La profesión Docente: Desafíos</p> <p>Revalorización de la profesión docente a través de incentivos económicos y mejores condiciones laborales. Mejora en la remuneración salarial para atraer y retener a docentes talentosos.</p> <p>Cambio de percepción y reconocimiento de la labor y competencia de los docentes a través de comunicación efectiva con el entorno.</p>



Escasez de docentes calificados y desigualdad en la distribución geográfica. Cambios y presiones crecientes en el ámbito educativo.

Implementación de políticas que promuevan la distribución equitativa de docentes en áreas urbanas y rurales.

Apoyo y capacitación adecuada para los docentes en el manejo de nuevos desafíos y cambios, como brechas de aprendizaje, adaptación tecnológica y problemas de salud mental de los estudiantes.

Efectos de la pandemia COVID 19: Educación Superior

Brechas digitales y falta de acceso a internet y dispositivos electrónicos. Disminución de ingresos por actividades de investigación y extensión.

Reducir las brechas digitales mediante la implementación de programas y políticas que brinden acceso a internet y dispositivos electrónicos a comunidades desfavorecidas.

Explorar fuentes alternativas de financiamiento para las instituciones, como la búsqueda de alianzas con el sector privado, la promoción de la investigación y la innovación, y la diversificación de las actividades de extensión.

Tendencias: Futuros Docentes

Baja proporción de estudiantes que optan por programas de formación de maestros. Feminización de la matrícula en programas de formación de maestros.

Mejorar la atracción de estudiantes mediante estrategias de promoción de la profesión docente.

Fomentar la diversidad de género en la profesión docente, promoviendo una mayor participación masculina en programas de formación de maestros. Implementar políticas y programas que eliminen los estereotipos de género asociados a la profesión docente.

Baja presencia de estudiantes provenientes de colegios privados, zonas rurales y pueblos originarios en programas de formación de maestros.

Brindar apoyo y recursos adicionales a estudiantes provenientes de áreas rurales y comunidades indígenas para facilitar su acceso y éxito en la educación superior.

Baja proporción de padres con formación en educación superior entre los estudiantes de

Brindar oportunidades de formación continua y desarrollo profesional a los padres de estudiantes de programas de formación de maestros.



programas de formación de maestros.

Disminución de la matrícula en educación superior en general en algunos países de la región

Implementar estrategias de promoción de la educación superior y sus beneficios para fomentar un mayor acceso y participación de estudiantes. Mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos para atraer a más estudiantes.

Deserción: Contexto UPN

Desventajas, dificultades o problemas

Tasas de deserción más altas en hombres en comparación con mujeres.

Tasas de deserción más altas en el primer año para ambos sexos en comparación con la tasa nacional.

Diferencias en las tasas de deserción por cohorte y nivel educativo de la madre en comparación con la tasa nacional.

Tasas de deserción más altas para estudiantes ubicados en los niveles alto, bajo y medio en el examen de Estado.

Tasas de deserción más altas para estudiantes que están trabajando.

Tasas de deserción más altas para estudiantes que no reciben apoyos académicos o financieros.

Oportunidades

Implementar programas de apoyo específicos para hombres con el fin de mejorar su retención.

Establecer programas de orientación y apoyo académico para estudiantes en su primer año.

Brindar programas de apoyo académico y seguimiento a lo largo de la carrera para mejorar la retención.

Implementar programas de apoyo académico específicos para estudiantes en estos niveles.

Ofrecer flexibilidad en los horarios y programas de apoyo para estudiantes que trabajan.

Establecer programas de becas y ayudas financieras para estudiantes en situación vulnerable.

Graduación

Desventajas, dificultades o problemas

Baja presencia de docentes en zonas rurales y menor nivel de formación promedio.

Oportunidades

Establecer incentivos y programas de atracción y retención de docentes en zonas rurales, así como mejorar la formación y capacitación de los docentes rurales.



*Necesidad de actualización y formación constante en tecnologías educativas.
Rigidez en la oferta educativa, limitando las opciones de formación para los estudiantes.*

Promover programas de formación y actualización en el uso de tecnologías educativas para los docentes.

Ampliar y diversificar la oferta educativa para permitir a los estudiantes elegir opciones que se ajusten a sus intereses y necesidades.

Observaciones generales MECI

De acuerdo con los aspectos identificados por cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) se presentan a modo de conclusión las siguientes observaciones:

Modulo 1. Control, planeación y gestión

- Podría ser útil determinar bajo propósitos claros y en consenso con los programas académicos, una propuesta unificada para controlar las variables que inciden en la inscripción, matrícula, permanencia y graduación. Otras universidades (a modo de ejemplo para dar claridad) construyen documentos de referencia que orientan los criterios básicos para concluir en tiempos controlados (semestral – anual) la pertinencia de los programas académicos, con el fin de identificar oportunidades de mejora viables a la realidad institucional. Esta propuesta puede resultar efectiva, si parte del principio de autogestión, de manera tal que se planifique en la agenda de todos los programas académicos, como un asunto de vital importancia para facilitar la toma de decisiones, sin intermediación de terceros (Visitas de pares académicos, auditorías internas o externas etc).

- La Subdirección de Admisiones y Registro es la dependencia encargada de adelantar tareas administrativas para facilitar procesos de inscripción, matrícula y graduación, los programas académicos realizan entre otras acciones, charlas informativas, existe un conducto regular para casos de deserción y, por otro lado, la UPN cuenta con un Centro de Egresados, que da lugar a interpretar que la universidad controla la trazabilidad de la vinculación de los estudiantes desde la inscripción hasta la graduación. Sin embargo, es necesario revisar las estrategias



de planificación, control y verificación en cada uno de los procesos, pues es esencial para identificar posibles deficiencias y/o oportunidades de mejora. Esto ayudará a optimizar los recursos, garantizar la calidad de los servicios educativos y fortalecer la gestión institucional.

Para cumplir este propósito, es importante determinar las unidades y funcionarios responsables en el marco del sistema de gestión y estructura interna de la Universidad, pues permite controlar los riesgos asociados a la inscripción, matrícula, permanencia y graduación, lo cual facilita la ejecución efectiva de tareas, establece una estructura de rendición de cuentas, promueve la coordinación y la comunicación, y mejora la eficiencia y la efectividad en la gestión de riesgos. Esto contribuye a garantizar un entorno seguro y propicio para el desarrollo académico de los estudiantes y a prevenir posibles dificultades que puedan afectar su trayectoria educativa.

- En tanto en la plataforma del sistema de gestión institucional (ISOLUCION), no se encuentran riesgos asociados al control de procesos por situaciones potencialmente críticas en relación con la inscripción, matrícula, permanencia y/o graduación, es fundamental identificar, analizar y valorar los riesgos para definir los controles institucionales que se implementarán por parte de la UPN, considerando que, de acuerdo con la información analizada y la previsión de datos, potencialmente puede llegar a tener un impacto negativo en la reputación y posicionamiento de algunos programas académicos de la Universidad Pedagógica Nacional.

- El Plan de Desarrollo Institucional PDI 2020 – 2024 incluye en el proyecto “Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil”, siete indicadores que responden a la necesidad de gestionar una estrategia de manera articulada con las facultades y programas, los demás indicadores se sitúan en estudios y documentos frente a las tasas de deserción, número de convenios interinstitucionales, resultados de avances de la educación inclusiva y la necesidad de actualizar el modelo de admisión acorde al PEI.



Es sustancial fortalecer indicadores que apunten a la gestión y la transformación, y no solo a la necesidad de conocer datos o información cuyo producto sea la elaboración de estudios o documentos. Si bien, la investigación desde gestión académica es una de las principales fortalezas de la universidad, el resultado de este esfuerzo tiene una fuerte incidencia sobre las posibilidades de transformación, por lo que incluir indicadores de impacto que evalúen la eficacia de las acciones tomadas para mitigar los riesgos, facilita la toma de decisiones correctivas o preventivas en función de los resultados obtenidos.

- Es importante medir y reportar los indicadores en los tiempos estipulados y determinar los indicadores necesarios para medir variables de incidencia asociados a la inscripción y la matrícula, en tanto en el sistema de gestión se incluyen el índice de deserción y tasa de graduación. Contar con información actualizada de acuerdo con las necesidades, facilita realizar comparaciones entre periodos y evaluar la efectividad de las estrategias implementadas. Al respecto sería conveniente que el Consejo Académico tenga como insumo semestral el reporte de estos indicadores de modo que puedan plantearse estrategias y acciones puntuales desde las unidades académicas.

Modulo 2. Control de evaluación y seguimiento

Es importante que la Oficina de Control Interno contribuya a promover una cultura de control en la institución bajo un enfoque de gestión del riesgo. Al fomentar una cultura de control, se crea conciencia sobre la importancia de identificar y gestionar riesgos en todos los niveles de responsabilidad en la universidad, se fortalece la integridad y transparencia y se garantiza el cumplimiento normativo.



Modulo 3. Información y Comunicación

De acuerdo con el MECI, la Información y Comunicación tiene una dimensión estratégica fundamental por cuanto vincula a la entidad con su entorno y facilita la ejecución de sus operaciones internas, dándole al usuario una participación directa en el logro de los objetivos. Es un factor determinante, siempre y cuando se involucre a todos los niveles y procesos de la organización.

Para su desarrollo se deben diseñar políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos al interior y en el entorno de cada entidad, que satisfagan la necesidad de divulgar los resultados misionales y operativos, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso, sea adecuada a las necesidades específicas de la ciudadanía y de las partes interesadas.

Si bien la Universidad Pedagógica Nacional ha realizado esfuerzos importantes en posicionar su imagen, con cambios progresivos evidentes a través del internet, redes sociales e incluso medios de comunicación, es posible fortalecer esos esfuerzos si, además, se evalúan las ventajas de implementar un plan de “marketing” y comunicaciones, o en su defecto, se midan los resultados de acuerdo con los grupos de interés.

Finalmente, el Observatorio Colombiano de Políticas Educativas y Profesión Docente (OCPE-UPN) es una unidad de generación de conocimiento y gestión de información que tiene como objetivo contribuir al análisis, seguimiento y evaluación de las políticas educativas y la profesión docente. Su propósito es posicionarse como una instancia de referencia para la consulta y análisis de información en ámbitos estratégicos, asesorando al Ministerio de Educación Nacional y otras instancias de la política pública en la definición de políticas relacionadas con la formación y la profesión docente. Para facilitar esta tarea, se pueden evaluar alternativas que permitan fortalecer la recolección de información interna, pues si bien, los sistemas de información del Ministerio de Educación son referentes



importantes para ubicar a la UPN en relación con la tendencia nacional, los medios por cuales se habilitan las inscripciones por parte de la SAD (formularios con información sociodemográfica, etc.), datos suministrados en el momento de la matrícula, las deserciones y graduaciones, son situaciones que posibilitan una interacción directa con los estudiantes e interesados en vincularse con la Universidad, lo que podría ser de utilidad para mantener actualizada esta información, útil en los propósitos establecidos por parte de la Universidad a través de OCPE- UPN. Es importante determinar el alcance en que media la implementación del software académico CLASS y el apoyo de la Subdirección de Gestión de Sistemas de la Información en gestionar los medios para consolidar y comunicar los datos obtenidos a través de la página web oficial.

Finalmente, se espera que la información contenida en este informe evoque a la reflexión y análisis de algunos aspectos en tanto las recomendaciones generales que se plantearon, tienen un objeto claro de aportar a la Universidad desde la perspectiva de la Oficina de Control Interno.



11. Referencias bibliográficas

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). *¿Quiénes estudian pedagogía en América Latina y el Caribe?: tendencias y desafíos en el perfil de los futuros docentes*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/quienes-estudian-pedagogia-en-lac-tendencias-desafios.pdf>
- Bernate, J.A y Vargas Guativa, J.A, (2020). *Desafíos y tendencias del siglo XXI en la educación superior*. <https://www.redalyc.org/journal/280/28064146010/html/>
- Botero Londoño, R., Sáenz Obregón, J., Lanziano, C., Castro, B., Ariza, V. y Aguirre, M. (2011). *Perfiles de los docentes del sector público de Bogotá. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. IDEP*. <https://repositorio.idep.edu.co/bitstream/handle/001/778/001idep778.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabeza, L., Zapata, Álvaro. y Lombana, J. (2018). *Crisis de la profesión docente en Colombia: Percepciones de aspirantes a otras profesiones*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0123-12942018000100051
- Carli., S. (2018). *Hacia una Revisión crítica de la enseñanza universitaria. Tendencias, experiencias, desafíos en torno al conocimiento en las universidades públicas*. Trayectorias universitarias <http://revistas.unlp.edu.ar/trayectoriasuniversitarias>
- García, L., Aguilar, A. y Parada, A. (2022). Colombia Deserción universitaria en el contexto colombiano: recorrido diacrónico entre el 2018 y 2022. *Revista Senderos Pedagógicos* n.º 13. <file:///C:/Users/angel/Downloads/6.+Deserci%C3%B3n+universitaria.pdf>
- Lancheros, S.A y Mora, A.F. (2023). La financiación de la educación superior en Colombia. Crisis y disputas en el marco de la pandemia. *Nómadas* [online]. Vol.56, pp.49-55. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012175502022000100049&script=sci_arttext
- Malagón Plata, L.A. (s.f). *La pertinencia en la educación superior: Elementos para su comprensión*. *Revista ANUIES. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*, 113 – 134. http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista127_S4A1ES.pdf
- Matijasevic, M.T. (2013) *Educación media y superior para poblaciones rurales en Colombia: Posibles diálogos*. *Magisterio Editorial*, (64), 23,25. <https://magisterio.pedagogicaproxy.elogim.com/user/login?destination=node/94013>



Ministerio de Educación Nacional. *Observatorio Laboral para la Educación*. (2023). Consultas avanzadas – e-portal. <http://bi.mineduacion.gov.co:8380/eportal/web/men-observatorio-laboral/consultas-avanzadas>.

Ministerio de Educación Nacional. (2021). *Matricula en Educación Superior 2021. Colombia*. https://snies.mineduacion.gov.co/1778/articles-401926_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2022). *La formación docente en Colombia: nota técnica*. Coalición Latinoamericana para la Excelencia Docente, Universidad de los Andes & Universidad de La Sabana.

Rodríguez, M. (2019). *La investigación sobre deserción universitaria en Colombia 2006-2016. Tendencias y resultados*. *Pedagogía y Saberes*, 51, 49-66. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/8664/7360>

Universidad Pedagógica Nacional. (2011). *Estudio sobre la admisión, caracterización de los estudiantes y deserción de la Universidad Pedagógica Nacional*. Documentos Pedagógicos. http://ocpe.upn.edu.co/wp-content/uploads/2023/05/Estudio-admision-y-desercion_Artes-finales.pdf

Fecha de entrega y revisión: 14 de julio de 2023

Elaboró: OCI-240 / Angela Calderón, Contratista OCI – Paola Gamboa, Docente de planta